

# LA INVESTIGACIÓN EN FORMACIÓN EN EDUCACIÓN

Mariana Castaings



AGENCIA NACIONAL  
DE INVESTIGACIÓN  
E INNOVACIÓN



Consejo de  
Formación en  
Educación

# LA INVESTIGACIÓN EN FORMACIÓN EN EDUCACIÓN

Mariana Castaings



AGENCIA NACIONAL  
DE INVESTIGACIÓN  
E INNOVACIÓN



Consejo de  
Formación en  
Educación

Castaigns, Mariana

La investigación en Formación en Educación / Mariana Castaigns. - Montevideo, ANII. FCE, 2019.

104 p.: cuadros, gráficos.

ISBN: 978-9974-8697-5-2

1. Investigación en educación. 2. Formación docente. 3. Fondo Sectorial de Educación.

*La investigación en Formación en Educación*

Agencia Nacional de Investigación e Innovación (ANII)

Consejo de Formación en Educación (CFE)

Autora: Mariana Castaigns

Producción editorial: Susana Aliano Casales

ISBN: 978-9974-8697-5-2

Impresión: Mastergraf

Diciembre de 2019



AGENCIA NACIONAL  
DE INVESTIGACIÓN  
E INNOVACIÓN

*Fernando Brum*  
Presidente

*Adriana Rodríguez*  
Vicepresidente

*Jorge Moleri*  
Director

*Verónica Amarante*  
Directora

*Hugo Donner*  
Director



*Mag. Ana Lopater*  
Directora General

*Mag. María Dibarbouré*  
Consejera

*Mtro. Luis Garibaldi*  
Consejero

*Prof. Rosana Cortazzo*  
Consejera por el orden Docente

*Santiago Fierro*  
Consejero por el orden Estudiantil



# CONTENIDO

<b>CAPÍTULO 1. INFORME DE CONSULTORÍA SOBRE ESTÍMULOS Y APOYOS A LA INVESTIGACIÓN EN FORMACIÓN DOCENTE 2005-2018</b> .....	7
1. Políticas de estímulo y apoyo a la investigación docente .....	10
1.1. Políticas desarrolladas por el CFE .....	10
1.1.1. Fondo Sectorial de Educación-Modalidad CFE Investiga (CFE y ANII) .....	11
1.1.2. Departamentos académicos.....	14
1.1.3. Año sabático.....	17
1.1.4. Programa de Apoyo al Desarrollo a la Investigación en Educación en el CFE.....	18
1.1.5. Llamado a equipos de investigación. Instituto de Perfeccionamiento y Estudios Superiores .....	21
1.2. Políticas desarrolladas por otras instituciones para fomentar la investigación en docentes .....	23
1.2.1. Fondo Sectorial de Educación-Investigación desde la perspectiva de los educadores sobre sus prácticas educativas (ANII, ANEP, MEC e INEEEd) .....	23
1.2.2. Fondo Sectorial de Educación-Inclusión digital: educación con nuevos horizontes (ANII y Fundación Ceibal).....	26
2. Censo Docente de la ANEP 2018 .....	29
2.1. Metodología y relevamiento del censo .....	29
2.2. Características sociodemográficas.....	32
2.3. Inserción laboral.....	37
2.4. Formación general y actualización profesional .....	43
2.4.1. Formación general y titulación.....	43
2.4.2. Actualización y formación permanente .....	48
2.4.3. Aportes de la formación docente.....	52
2.5. Formación de posgrado e investigación .....	53
2.5.1. Formación de posgrado.....	54
2.5.2. Actividad de investigación y producción de conocimiento .....	57
2.6. Consideraciones finales.....	68
2.6.1. Fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas.....	71

<b>CAPÍTULO 2. PROGRAMA DE APOYO AL DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN EN EL CFE</b> .....	75
1. Documento estratégico PRADINE .....	77
1.1. Introducción: la institucionalización de la investigación en la Formación Docente .....	77
1.2. Sobre las finalidades de la investigación .....	79
1.3. Sobre la especificidad de la investigación en educación .....	81
1.4. Situación de la investigación en el CFE .....	84
1.5. Instrumentos existentes y sus resultados.....	85
1.6. Algunas tensiones .....	85
1.7. Institucionalidad.....	88
1.8. Componentes, objetivos e instrumentos .....	89
2. Plan de Acción 2019 .....	90
<b>ANEXO: RESÚMENES DE INVESTIGACIONES REALIZADAS EN EL MARCO DE CFE INVESTIGA (ANII-CFE) ENTRE 2017 Y 2019</b> .....	93

# CAPÍTULO 1

INFORME DE CONSULTORÍA  
SOBRE ESTÍMULOS Y APOYOS  
A LA INVESTIGACIÓN EN  
FORMACIÓN DOCENTE  
2005-2018



Este documento presenta en un primer capítulo el resultado de la Consultoría sobre estímulos y apoyos a la investigación en formación docente 2005-2018.

La consultoría se encuadró en el convenio entre el Consejo de Formación en Educación (CFE) y la Agencia Nacional de Investigación e Innovación (ANII) para la implementación del Fondo Sectorial de Educación, modalidad CFE Investiga, en el marco del cual se realizaron tres convocatorias (en 2016, 2017 y 2018) para la presentación de proyectos de investigación.

La finalidad de la consultoría fue apoyar al CFE en el desarrollo de la investigación mediante la recopilación y sistematización de información disponible para el mejoramiento de las acciones que el CFE y la ANII desarrollan con ese propósito.

Se presenta en una primera parte la sistematización de la información recogida respecto a las políticas de fomento de la investigación dentro del CFE; las políticas de fomento de la investigación fuera del CFE que les dan participación a docentes de este desconcentrado y la sistematización de la información secundaria existente de los fondos de investigación para docentes.

En una segunda parte, se analizan los principales resultados del Censo Docente de la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP) del año 2018 para los docentes del CFE. El énfasis estuvo en indagar en los resultados relativos a:

- Docentes en ejercicio en el CFE con títulos de doctorado o maestría, así como en curso, indicando naturaleza de la titulación.
- Uso de la licencia por Artículo 75 del Estatuto Docente y la posible vinculación con estudios de posgrados.
- Financiación a eventos académicos internacionales.
- Docentes del CFE que integran el Sistema Nacional de Investigadores (SNI) y su perfil.

Se buscó aportar información que contribuya con el CFE en su misión de:

Lograr la titulación de grado y posgrado de profesionales de la educación en cantidad, calidad y diversidad que la educación nacional requiera, en un ámbito de creación de conocimientos que favorezcan la mejora de la calidad de la educación, en una institución abierta, flexible y con participación democrática, que favorezca la formación permanente.

De acuerdo a los lineamientos y objetivos que se propone el CFE en el proyecto presupuestal de la ANEP, el fomento a la investigación y a la formación permanente y de posgrado aparecen como ejes centrales de la política institucional para el quinquenio 2015-2019.

Entre los principales objetivos de la política educativa para el período se encuentran:

- Desarrollar la investigación educativa en forma integrada a las funciones de enseñanza y extensión.
- Desarrollar una política de posgrados y formación permanente.

En un segundo capítulo se recopila el documento estratégico del Programa de Apoyo al Desarrollo de la Investigación en Educación (PRADINE) y el Plan de Acción 2019.

Finalmente, en el anexo se incluyen los resúmenes de las investigaciones realizadas en el marco del CFE Investiga, convenio ANII-CFE, entre 2017 y 2019.

## **1. Políticas de estímulo y apoyo a la investigación docente**

### **1.1. Políticas desarrolladas por el CFE**

En el presente apartado, se presenta una descripción y reseña de los diferentes programas y actividades desarrollados por el CFE en fomento a la investigación docente. Se trata de distintas estrategias desplegadas para el apoyo e incentivo a la realización de investigación que el CFE implementa.

### 1.1.1. Fondo Sectorial de Educación-Modalidad CFE Investiga (CFE y ANII)

El CFE y la ANII crean esta modalidad del Fondo Sectorial de Educación con el objetivo de financiar proyectos de investigación en tres líneas prioritarias, a saber: educación y TIC, prácticas de enseñanza y práctica preprofesional en la formación inicial de los educadores. La idea principal del Fondo es que las investigaciones en estas líneas aporten datos originales respecto de conocimientos ya existentes. Se encuentra dirigida a grupos de investigación cuyo responsable o corresponsable científico sea docente del CFE, con una dedicación de, al menos, 20 horas.

De acuerdo a las bases del llamado 2018,<sup>1</sup> se financia hasta el 100 % del costo total del proyecto, por un monto máximo de un millón de pesos y con una duración de hasta 12 meses de ejecución.

**Tabla 1. Líneas de investigación y temas prioritarios del Fondo Sectorial de Educación-Modalidad CFE Investiga (CFE y ANII)**

Líneas	Temas
Educación y TIC	Enseñanza y aprendizaje en entornos virtuales.
	Docentes y tecnologías: niveles de apropiación, sentido pedagógico e integración en prácticas de enseñanza.
	Uso didáctico de las TIC en la enseñanza de campos del saber (Lengua, Matemáticas, Ciencias, Educación Artística, etc.).
	TIC e inclusión social de estudiantes y su relación con la desigualdad social.
	Videojuegos y educación en contextos de aula.
	Uso de redes sociales para la enseñanza y el aprendizaje.

1 Disponibles en: <<http://www.anii.org.uy/apoyos/investigacion/106/fondo-sectorial-de-educacion-cfe-investiga/>>.

Líneas	Temas
Prácticas de enseñanza	Prácticas de inclusión educativa (especialmente en educación media; estrategias de enseñanza, acompañamiento pedagógico, otras formas de acompañamiento).
	Evaluación educativa (evaluación de aprendizajes, evaluación docente, evaluación institucional).
	Organización del trabajo en el aula (distintos formatos).
	Estrategias de cambio y de innovación en la enseñanza.
	Atención a la diversidad y estrategias para su abordaje.
	Investigación didáctica en distintos niveles, áreas o disciplinas.
Práctica preprofesional en la formación inicial de los educadores	Rol de los agentes docentes que participan de la práctica pre-profesional (acompañamientos, docente adscripto, docente de didáctica).
	Inserción e integración del educador en contextos de práctica preprofesional.
	Competencias docentes/educativas en las prácticas preprofesionales en contextos de vulnerabilidad.
	Construcción de la identidad docente/educador en procesos de prácticas preprofesionales.
	Acompañamientos pedagógicos en los primeros años de práctica de los educadores egresados.

**Fuente:** Elaboración propia.

Desde su primera convocatoria en el año 2016, el Fondo ha recibido 87 propuestas de investigación en las que han participado 146 docentes. Entre ellas, se financiaron 8 proyectos en el año 2016 y 6 en el 2017, por un monto total de \$ 13.521.663 (entre todos los proyectos financiados). En la convocatoria del 2018, se inscribieron 30 propuestas de investigación de las que se financiaron 7.

Las propuestas son evaluadas por el Comité de Agenda y el Comité de Evaluación y Seguimiento. La evaluación tiene en cuenta, no solamente aspectos vinculados a la calidad académica, sino también temas tales como la importancia y oportunidad del problema a resolver y la

generación de conocimientos o capacidades. La evaluación técnica es realizada con el apoyo de evaluadores externos.<sup>2</sup>

Para la edición 2019 el Comité de Agenda propuso utilizar los fondos remanentes en dos becas de posgrado para culminar maestrías o doctorados e invirtió \$ 8.000.000 en la convocatoria del 2019.

**Tabla 2. Proyectos y docentes participantes según año de convocatoria**

	2016	2017	2018
Proyectos presentados	37	20	30
Docentes participantes	62	34	50
Proyectos financiados	8	6	7
Docentes participantes en proyectos financiados	18	9	12
Monto total financiamiento	\$ 7.720.406	\$ 5.801.257	\$ 6.692.708

**Fuente:** Elaboración propia basada en CFE y ANII.

El proceso de evaluación consta de cuatro etapas. En primer lugar, un análisis de elegibilidad de forma de determinar qué proyectos cumplen las condiciones y los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria. En segundo lugar, la Comisión de Agenda realiza la valoración de pertinencia, para dar lugar a la tercera etapa, que implica la evaluación técnica y está a cargo del Comité de Evaluación y Seguimiento, que puede recurrir a evaluadores externos, si así lo considera oportuno. En esta etapa se elabora el listado de proyectos recomendados para el financiamiento. Finalmente, el Comité de Agenda priorizará entre aquellas propuestas que cumplan con los requisitos de calidad y presenta su recomendación ante el directorio de la ANII.

Las bases establecen, además, que cada proyecto debe destinar al menos el 5 % del monto total a la divulgación del proyecto y sus resultados, de modo de acercar el conocimiento y la información gene-

2 Ver bases en: <<http://www.anii.org.uy/apoyos/investigacion/106/fondo-sectorial-de-educacion-cfe-investiga/>>.

rada a los distintos actores sociales. De esta manera se busca facilitar y fomentar los procesos de democratización y apropiación social del conocimiento.<sup>3</sup>

### 1.1.2. Departamentos académicos

Durante el año 2007, la Dirección de Formación y Perfeccionamiento Docente del Consejo Directivo Central (CODICEN) de la ANEP comenzó a elaborar para su posterior implementación el Plan Nacional Integrado de Formación Docente, que fue concebido y redactado por comisiones integradas por representantes de todos los actores institucionales. Dicho Plan comenzó a instrumentarse en el año 2008 y su diseño curricular permite la movilidad horizontal de los estudiantes entre las distintas carreras del área. Al mismo tiempo, su estructura académica comprende departamentos para cada disciplina, con horas remuneradas para que los docentes realicen tareas de investigación y extensión, en el entendido de que resulta fundamental para la enseñanza de nivel superior que existan espacios rentados, más allá de las horas de docencia directa, que permitan a los docentes su desarrollo profesional y la profundización en su área de conocimiento.<sup>4</sup>

Asimismo, la creación de los distintos departamentos supuso un apoyo orgánico y estructurado a los estudiantes y el progresivo trabajo conjunto entre docentes y estudiantes en tareas de producción e investigación. Dichos departamentos tienen carácter nacional y están dirigidos por coordinadores nacionales elegidos mediante concursos y son integrados por todos los docentes de CFE que dicten cursos comprendidos en el campo académico que corresponda, independientemente de la carrera o modalidad en que se desempeñe.

---

3 Ver en: <<http://www.anii.org.uy/apoyos/investigacion/106/fondo-sectorial-de-educacion-cfe-investiga/>>.

4 Ver: *Políticas educativas y de gestión 2005-2009, ANEP*. Disponible en: <<https://www.anep.edu.uy/sites/default/files/images/Archivos/publicaciones/libros-digitales/politicas%20educativas%20y%20de%20gestion%202005%20-%202009.pdf>>.

Los departamentos tienen tres funciones principales, que se detallan en la siguiente tabla.

**Tabla 3. Funciones y cometidos de los departamentos académicos del CFE**

Función	Cometidos
Docencia	Analizar los planes y programas de su campo disciplinar.
	Participar en la elaboración de las pautas de llamados a concursos y aspiraciones y en la evaluación de los méritos y pruebas de concursos.
	Analizar colectivamente las prácticas docentes, desde la dimensión epistemológica hasta las actividades concretas de aula y las formas de evaluación.
	Elaborar pautas, de forma de obtener estándares mínimos en el desarrollo de los cursos y sus correspondientes evaluaciones.
	Seleccionar la bibliografía básica y complementaria correspondiente a cada curso de su campo disciplinar, así como al equipamiento e insumos necesarios para funcionar.
	Asistir a los estudiantes en su proceso formativo y en el logro de las metas académicas planteadas, instrumentando apoyos adecuados como consultas, tutorías, orientación, dirección de lecturas, entre otros.
	Organizar, promocionar y divulgar encuentros académicos tales como congresos, foros, simposios, seminarios, entre otros.
	Asesorar en la elaboración de un sistema de reválidas.

Función	Cometidos
Investigación	Generar espacios de producción de nuevos conocimientos.
	Distinguir entre el aprendizaje del proceso de investigación en la formación de grado (contemplada parcialmente en la asignatura Investigación Educativa), la investigación de los docentes orientada a la función docencia y la investigación disciplinar.
	Priorizar la investigación en el área de la docencia, ya que es esperable que de sus resultados se desprenda una reflexión crítica que redunde en el mejoramiento de la calidad de enseñanza en todo el sistema educativo. La culminación de una investigación es la socialización de sus resultados, la comunicación en encuentros, congresos o ámbitos similares y la publicación de estos, para lo cual debería crearse un centro de publicaciones.
Extensión	Generar espacios destinados a la formación de investigadores, especialmente en educación, con una oferta de posgrados en investigación educativa.
	Crear actividades con el objetivo de interactuar con la comunidad, generando transformaciones o retroalimentando al instituto y sus actores en esta dialéctica.
	Intervenir en la organización y realización de la extensión académica en su campo de conocimientos, ya sea en proyectos específicos de dicho campo como en proyectos interdisciplinarios. Prestar apoyo a los nuevos docentes en su proceso de inserción profesional.

**Fuente:** Elaboración propia basada en CFE.

A fines del año 2016, el CFE resolvió la creación de institutos académicos, de acuerdo con las orientaciones y los objetivos que se plantea el Consejo para el período 2015-2020, donde se enfatiza en la necesidad de crear las bases académicas e institucionales con nivel universitario. Dicha resolución contempla las funciones de los departamentos, así como su arquitectura institucional, lo que supone la implementación de propuestas integradoras que estimulen el encuentro y la reflexión de las disciplinas y, al mismo tiempo, faciliten la articulación curricular.

En este sentido, “La departamentalización académica (SNFD, 2008) se ha constituido en un paso fundacional hacia el carácter universitario, y se visualiza que, con la creación de los Institutos, los departa-

mentos no sólo podrán consolidarse sino también resignificarse en los nuevos marcos institucionales que se están procesando”.<sup>5</sup>

Los institutos agrupan a los departamentos y secciones en funciones de sus cometidos y objetivos con una estructura funcional y administrativa de coordinación. Para su agrupamiento se consideraron aspectos epistémicos, entre aquellas disciplinas que comparten, en líneas generales, ejes estructurantes que orientan la investigación, tanto en lo que refiere a la investigación disciplinar como a la investigación didáctica. Por medio de la sala de coordinadores nacionales de los departamentos que lo componen se deben definir y planificar las acciones de cada instituto, en referencia a su funcionamiento y a las actividades de enseñanza, investigación y extensión.

**Tabla 4. Institutos y departamentos académicos del CFE**

Instituto	Departamentos que lo componen
Ciencias de la Educación	Área Sociológica, Área Psicológica, Área Filosófico-Histórico-Pedagógico.
Matemáticas y Ciencias	Matemática, Física, Química, Biología, Geografía, Historia, Sociología, Astronomía, Derecho.
Humanidades y Artes	Español, Lenguas Extranjeras, Filosofía, Literatura, Arte.
Disciplinas Técnicas y Tecnológicas	De tecnologías: Administración y Contabilidad, Agrarias, Construcción, Eléctricas y Digitales, Gastronomía, Madera, Mecánicas y Textiles.
Educación Social	Prácticas Educativo-Sociales, Pedagogía Social, Fundamentos de la Educación Social.

**Fuente:** Elaboración propia basada en CFE.

### 1.1.3. Año sabático

El artículo 75 del Estatuto del Funcionario Docente de la ANEP establece que:

El funcionario docente tendrá derecho a la realización, con goce de sueldo y exención de su tarea habitual, por el lapso de seis meses pro-

5 CFE-Acta n.º 38. Res. n.º 1. Exp. 2016-25-5-010102.

rrogables en tres más, comprendidos dentro del año lectivo, de una investigación o estudio que redunde en beneficio de la educación. Para ello deberá haber ejercido la docencia en el Ente durante ocho años lectivos completos como mínimo, poseer efectividad en cualquiera de los subsistemas al momento de solicitarla y acreditar un puntaje promedio de aptitud docente no inferior a 91 puntos durante el último trienio. A los efectos de obtener ese derecho, el docente que reúna esos requisitos presentará al Consejo o Dirección General respectiva el plan a realizar. El jerarca apreciará los objetivos y las proyecciones posibles de dicho trabajo, y en caso de que se encomiende al docente su concreción, designará un Tribunal a los efectos de juzgar su cumplimiento y valor para la educación.<sup>6</sup>

**Tabla 5. Docentes CFE en ejercicio de licencia concedida de acuerdo al Art. 75, 2010 a 2018**

Año	Docentes con licencia Art. 75
2010	2
2011	2
2012	5
2013	1
2014	4
2015	6
2016	2
2017	4
2018	6

**Fuente:** Elaboración propia basada en CFE.

Vale mencionar que, si bien es una herramienta valiosa para la promoción de la investigación docente, solo aplica para los docentes efectivos, que son la minoría en el CFE, y no pueden presentarse los interinos, mayoría en el CFE.

6 Estatuto del Funcionario Docente-ANEP. Disponible en: <[http://www.cep.edu.uy/documentos/normativa/Estatuto\\_del\\_funcionario\\_Docente\\_150904.pdf](http://www.cep.edu.uy/documentos/normativa/Estatuto_del_funcionario_Docente_150904.pdf)>.

#### *1.1.4. Programa de Apoyo al Desarrollo a la Investigación en Educación en el CFE*

En marzo de 2018, el CFE creó un grupo de trabajo que permitiera proporcionar insumos para la creación del Programa de Apoyo al Desarrollo de la Investigación en Educación (PRADINE).

Entre los principales objetivos se encuentran:

- Relevar incentivos que otorga el CFE a sus docentes para la investigación en educación.
- Revisar los criterios establecidos para promover la conformación de equipos de investigación y el desarrollo de líneas estables y permanentes.
- Proponer ajustes en los instrumentos utilizados, así como nuevos instrumentos.
- Realizar una propuesta de reordenamiento de recursos.
- Proponer una estructura inicial para la implementación del Programa.<sup>7</sup>

Dicho grupo de trabajo presentó en el mes de julio un informe con una propuesta de Programa, que fue aprobada por el CFE en agosto del 2018 y que transforma, además, al grupo de trabajo inicial en Comisión de Apoyo al Programa, cuyo objetivo principal radica en asesorar al CFE y elaborar propuestas para el desarrollo los componentes mencionados en el Documento Estratégico, así como otros que la Comisión entienda pertinentes para impulsar y sistematizar la investigación dentro del Consejo.

En este sentido, se considera que el programa debería estar dirigido por una comisión integrada con personas provenientes de los institutos académicos con el fin de recoger la diversidad de miradas hacia la investigación. Asimismo, se proponen tres componentes en apoyo a la formación e iniciación en investigación, la consolidación de la investigación y la comunicación de estas.

---

7 CFE-Acta n.º 28. Res. n.º 29. Exp. 2018-25-5-001499.

**Tabla 6. Componentes, objetivos e instrumentos propuestos para el PRADINE en el CFE**

Componente	Objetivos	Instrumentos
Formación e iniciación en investigación	Promover las capacidades de investigación integrada a una cultura universitaria y especialmente a la enseñanza.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Espacios académicos de formación en investigación: seminarios, cursos, pasantías.</li> <li>• Fondos concursables de iniciación en investigación.</li> <li>• Año sabático con diversidad de propósitos.</li> <li>• Apoyo a pasantías nacionales y en el exterior.</li> <li>• Cooperación internacional y fomento de redes académicas.</li> <li>• Becas de posgrado.</li> </ul>
Consolidación de la investigación	Impulsar y apoyar el desarrollo de la investigación, la creación de equipos de investigación y producción de conocimiento a partir de la experiencia acumulada, a efectos de aumentar las capacidades de creación de conocimiento en temas educativos que aporten a la mejora del sistema.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fondos concursables para equipos de investigación.</li> <li>• Año sabático.</li> <li>• Fomento de redes académicas nacionales e internacionales.</li> <li>• Becas para investigadores.</li> <li>• Apoyo a pasantías nacionales y en el exterior.</li> </ul>
Comunicación de las investigaciones	Apoyar la difusión y el intercambio, a partir de las investigaciones realizadas en el ámbito del CFE, entre sus docentes y estudiantes, entre los profesionales de la educación, los investigadores en educación nacionales y extranjeros, el sistema educativo nacional y con la población en general.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Evento anual CFE [se] Expone.</li> <li>• Encuentros de investigadores.</li> <li>• Apoyo a publicaciones.</li> <li>• Participación en publicaciones de otras instituciones.</li> <li>• Repositorio institucional.</li> <li>• Publicación propia.</li> <li>• Fomento de la participación para la presentación de resultados de investigadores en eventos nacionales e internacionales.</li> </ul>

**Fuente:** Elaboración propia basada en CFE.

### *1.1.5. Llamado a equipos de investigación. Instituto de Perfeccionamiento y Estudios Superiores*

En 2008 se abrió un llamado para docentes o equipos docentes para realizar investigaciones en el marco del proyecto Posgrados Docentes.

En esta oportunidad se asignó a cada proyecto 40 horas en séptimo grado, durante un lapso de 18 meses a partir de la designación.

Las líneas para investigar eran las siguientes:

- a. Didáctica de la educación media, técnica y superior.
- b. Didáctica de la educación primaria en las áreas de ciencias sociales, ciencias naturales y educación artística.
- c. Nuevas tecnologías: transformación en la enseñanza, los vínculos y los aprendizajes.
- d. Gestión de las instituciones educativas: modelos alternativos.
- e. Los adultos como sujetos de aprendizaje.
- f. Educación en la primera infancia.
- g. Las instituciones educativas frente a las múltiples formas de la violencia.
- h. Inclusión-integración en las instituciones educativas.

Se aprobaron 8 proyectos.

En 2011 se abrió el llamado para docentes o equipos docentes para la presentación de proyectos de investigación educativa en Formación Docente.

En esta oportunidad se asignó a cada proyecto hasta 45 horas en séptimo grado, durante un lapso de 18 meses a partir de la designación.

Las líneas en las que se podían presentar los proyectos eran:

- a. Políticas educativas en el nuevo escenario latinoamericano.
- b. El derecho de todos a la educación.
- c. Huellas y registros de experiencias y debates pedagógicos nacionales.
- d. Estilos de participación y culturas institucionales.
- e. Modelos innovadores de gestión de los conocimientos en las instituciones educativas.

- f. Didácticas de nivel terciario.
- g. Investigación de las prácticas de enseñanza vinculadas a la producción del conocimiento.
- h. Sujetos y aprendizajes en las instituciones educativas.
- i. Culturas juveniles y educación. Nuevos procesos y escenarios educativos.
- j. Profesionalización docente: prácticas de formación y su incidencia en el discurso y la labor de aula.
- k. Viejos y nuevos roles y prácticas docentes en la sociedad de la información.

Se aprobaron 10 proyectos.

Luego de que estos dos llamados finalizaron no se volvieron a implementar otros llamados a equipos de investigación. En una nota (n.º 3-605/12, del 19/10/12) dirigida a la directora del CFE, Edith Moraes, la directora del Instituto de Perfeccionamiento y Estudios Superiores (IPES) de ese momento, Margarita Luaces, solicitó que se tuviera en cuenta la posibilidad de continuar con el componente de investigación dentro del IPES.

En ese momento se planteaba que, de no haber otro llamado, los investigadores que estaban desarrollando investigación dentro del IPES continuaran profundizando en las líneas que estaban trabajando. Argumentaban de la siguiente forma:

Consideramos que el componente de investigación en un centro de Posgrados de una institución como el CFE, en tránsito hacia una institucionalidad universitaria, es sustantiva, y que es necesario mantener dicho espacio y las actividades propias del mismo.

Objetivos de la propuesta:

1. Mantener los actuales equipos de investigación y el espacio de investigación en la órbita del IPES, hasta tanto se conformen los próximos equipos a través de un nuevo llamado.

2. Profundizar en temáticas que se desprenden de los hallazgos de los proyectos actualmente en marcha.
3. Sostener y difundir la producción de conocimiento formalizados en este espacio de trabajo.

Estas gestiones no prosperaron.

## ***1.2. Políticas desarrolladas por otras instituciones para fomentar la investigación en docentes***

Conjuntamente con las políticas y estrategias desarrolladas directamente por el CFE, existen dentro del Fondo Sectorial de Educación otras modalidades que promueven la investigación en educación, donde han participado docentes del Consejo. Principalmente, se trata de dos modalidades: “Investigación desde la perspectiva de los educadores sobre sus prácticas educativas” e “Inclusión digital: educación con nuevos horizontes”. A continuación, se presentan los detalles de cada una de ellas.

### ***1.2.1. Fondo Sectorial de Educación-Investigación desde la perspectiva de los educadores sobre sus prácticas educativas (ANII, ANEP, MEC e INEEd)***

Esta convocatoria se realiza en acuerdo entre la ANII, la ANEP, el Ministerio de Educación y Cultura (MEC) y el Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEEd), y tiene entre sus objetivos “impulsar, mejorar e incrementar la investigación en el sector de la educación para obtener nuevos conocimientos que fortalezcan las posibilidades de comprender y tomar decisiones respecto a los desafíos y problemáticas del sistema educativo”.<sup>8</sup> Por medio de esta iniciativa, se busca dar respuesta a las necesidades de estímulos para la producción de investigación con una mirada desde la educación. Se trata de promover in-

---

8 Bases 2017. Disponibles en: <<http://www.anii.org.uy/apoyos/investigacion/78/fsed-investigacion-de-docentes-sobre-practicas-educativas/>>.

vestigaciones realizadas por educadores sobre las prácticas educativas dentro y fuera del aula, así como también fortalecer las capacidades de los docentes para iniciarse en la investigación.

La primera convocatoria se realizó en el año 2015 y la segunda en el 2017, y estuvo dirigida a grupos de educadores de entre 3 y 5 miembros, de instituciones públicas o privadas. Los miembros debían tener titulación de grado, ejercicio de al menos 5 años en educación obligatoria, educación no formal o formación docente y ejercer la docencia como actividad profesional principal.

El proceso de participación implicó dos grandes fases. En la primera fase, se postularon ideas de proyectos de investigación, donde los equipos seleccionados participaban de un proceso de fortalecimiento de sus capacidades técnicas en investigación, cuya culminación implicaba la presentación de un proyecto de cara a la segunda etapa. Puede decirse que esta fase tuvo carácter formativo y los equipos contaron con un tutor que los acompañó a lo largo de todo el proceso. En este sentido, cada grupo podía seleccionar, en conjunto con su tutor, actividades de formación que pudieran desarrollar para incorporar contenidos, metodologías o buenas prácticas a su proyecto.

La segunda etapa se inició con la evaluación de los proyectos formulados en la primera fase. Estos fueron evaluados técnicamente por el Comité de Evaluación y Seguimiento, y aquellos que fueron aprobados recibieron financiamiento para su ejecución. Resulta importante destacar que todos los proyectos aprobados en esta instancia recibieron financiamiento para su ejecución. Los proyectos de investigación seleccionados comenzaron a ejecutarse en el segundo año luego de la convocatoria y tuvieron una duración máxima de 12 meses.

**Tabla 7. Líneas de investigación y temas prioritarios del Fondo Sectorial de Educación (ANII, ANEP, MEC e INEEEd)**

Líneas	Temas
Prácticas docentes, de enseñanza y evaluación en el aula	Prácticas docentes.
	Evaluación de aprendizajes y logros educativos.
	Integración e inclusión educativa.
Gestión de centros educativos	Implementación de proyectos, programas y dispositivos dentro de los centros.
	Clima y vínculos en los centros educativos.
	Participación en ámbitos educativos.
Formación, carrera y desarrollo profesional docentes	Práctica docente como espacio de formación.
	Inducción a la práctica profesional.
	Formación continua e impacto en prácticas educativas.
Educación y comunidad	Articulación de propuestas educativas en espacios institucionales y territorios socioeducativos.

**Fuente:** Elaboración propia basada en ANII, ANEP, MEC e INEEEd.

En la primera edición, ejecutada en los años 2016 y 2017, participaron un total de 158 ideas, de las cuales fueron financiadas 16. Entre los equipos de investigadores cuyos proyectos recibieron financiamiento se encontraban dos equipos integrados por docentes del CFE.

Asimismo, en la edición de 2018, cuya continuación se realizó en 2019, se recibieron 32 ideas de investigación, de las cuales se seleccionaron 19. Entre los equipos de investigadores cuyos proyectos recibieron financiamiento se encuentran tres equipos integrados por docentes del CFE.

**Tabla 8. Proyectos y docentes participantes según año de convocatoria**

Año	2016-2017	2018-2019
Cantidad de proyectos-Fase I	16	19
Cantidad de proyectos CFE-Fase I	2 (8 docentes)	3 (12 docentes)
Proyectos financiados- Fase II	16	17
Proyectos financiados CFE-Fase II	2 (8 docentes)	3 (12 docentes)

**Fuente:** Elaboración propia basada en ANII, ANEP, MEC e INEEEd.

En lo que respecta al financiamiento, vale destacar que los equipos disponen del financiamiento de su participación de las actividades desarrolladas durante la primera fase, así como un total de hasta \$ 30.000 para la realización de actividades de formación complementarias, en acuerdo con su tutor y con el Comité de Evaluación y Seguimiento. En la segunda fase se financia el 100 % del costo de los proyectos seleccionados, hasta un máximo de \$ 500.000.

El monto destinado para financiar los 17 proyectos 2018-2019 es de \$ 8.032.186 y un monto destinado a tutores de hasta \$ 1.020.000.

### *1.2.2. Fondo Sectorial de Educación-Inclusión digital: educación con nuevos horizontes (ANII y Fundación Ceibal)*

Esta modalidad tiene como objetivo principal “dar financiamiento a proyectos de investigación que aporten datos originales con respecto a los conocimientos ya existentes en el ámbito de la enseñanza y el aprendizaje mediados por tecnologías digitales, que puedan estar vinculados a aspectos sociales o educativos del Plan Ceibal”.<sup>9</sup>

Está dirigida a grupos de investigación radicados en instituciones nacionales o extranjeras, tanto públicas como privadas. En caso de que el postulante sea de una institución radicada en el exterior, deberá contar

9 Bases 2018, 5.ª convocatoria, disponibles en: <<http://www.anii.org.uy/apoyos/investigacion/73/fondo-sectorial-de-educacion-inclusion-digital/>>.

con una contraparte nacional. Los proyectos podrán tener una duración de hasta 24 meses y son distintos los montos previstos en función de esta: en el caso de proyectos de hasta 12 meses se otorga un financiamiento máximo de \$ 1.450.000 y en el caso de proyectos de hasta 24 meses el monto máximo a financiar asciende hasta los \$ 2.900.000.

A lo largo de las cinco convocatorias hubo modificaciones en sus bases, los datos que aquí se presentan corresponden a la quinta convocatoria.

**Tabla 9. Líneas de investigación y temas prioritarios del Fondo Sectorial de Educación-Inclusión digital (ANII y Fundación Ceibal)**

Líneas	Temas
Nuevas formas de conocer, aprender, enseñar y evaluar	Nuevas pedagogías ( <i>deeplearning</i> ) y tecnologías
	Cognición y metacognición
	Nuevos enfoques curriculares
	Multientorno de aprendizaje
	Aprendizaje formal, informal y no formal
	Autoaprendizaje y personalización
Usos sociales de las TIC y cultura digital	Prácticas de uso y generación de conocimiento
	Alfabetización, fluidez y madurez digital
	Sujeto, ciudadanía e identidad digital
	Comunidades y redes sociales
	Cambios en la cultura escolar
Logros ampliados en el aprendizaje	Desempeño y rendimiento
	Evaluación de logros en el aprendizaje tanto formal como informal
	Efectos en el aprendizaje escolar
	Nuevas rúbricas, métricas e indicadores
Recursos y plataformas	Producción y apropiación de recursos educativos
	Accesibilidad, usabilidad e inclusión
	Dispositivos móviles (BringYourOwnDevice [BYOD], 'trae tu propio dispositivo')
	Tecnologías DIY

Líneas	Temas
Educadores en la era digital	Formación inicial y uso de tecnología
	Innovación en la profesionalización docente
	El docente como un trabajador del conocimiento: motivación y reconocimiento
	Perfiles docentes en el siglo XXI
	Nuevas formas de impulsar el desempeño
	Usos sociales de las TIC y cultura digital
	Prácticas de uso y generación de conocimiento
	Alfabetización, fluidez y madurez digital
	Sujeto, ciudadanía e identidad digital
	Comunidades y redes sociales
	Cambios en la cultura escolar
	Logros ampliados en el aprendizaje
	Desempeño y rendimiento
	Evaluación de logros en el aprendizaje tanto formal como informal
Efectos en el aprendizaje escolar	

**Fuente:** Elaboración propia basada en ANII y Fundación Ceibal.

En esta modalidad la presentación de propuestas también es realizada en dos etapas:

- Etapa 1: Idea de proyecto de investigación.
- Etapa 2: Proyecto de investigación.

En el proceso de evaluación actúan el Comité de Agenda y el Comité de Evaluación y Seguimiento. Durante el proceso se realiza el análisis de elegibilidad para luego pasar a la etapa de pertinencia y priorización de proyectos. Como resultado de esta etapa, se seleccionan aquellas propuestas que sean de mayor prioridad, y los equipos de investigación correspondientes serán invitados a formular el proyecto completo. Se seleccionan un máximo de 20 ideas de proyecto que pasan a la segunda etapa.

La etapa de evaluación técnica de los proyectos está a cargo del Comité de Evaluación y Seguimiento. Las postulaciones tienen al menos dos evaluaciones técnicas realizadas por pares, las que son insumos importantes para la toma de decisiones, aunque en ningún caso tienen naturaleza vinculante con los dictámenes del proceso de evaluación. Como producto de esta evaluación se elabora un listado de los proyectos que tengan un alto nivel de calidad y sean recomendados para su financiamiento. Finalmente, el Comité de Agenda prioriza aquellas propuestas que cumplan con los requisitos de calidad analizados anteriormente y presenta su recomendación de los proyectos seleccionados al Directorio de la ANII.

**Tabla 10. Equipos y docentes participantes del CFE según año de convocatoria**

	2015	2016
Proyectos financiados-Fase II	1	3
Docentes participantes-Fase II	2	5

**Fuente:** Elaboración propia basada en ANII, ANEP, MEC e INEEd.

En la Fase I correspondiente al año 2018, se encuentran participando 4 proyectos de investigación y un total de 6 integrantes con vinculación al CFE.

## 2. Censo Docente de la ANEP 2018

### 2.1. Metodología y relevamiento del censo

Durante el período comprendido entre setiembre y noviembre del año 2018, se realizó el Censo Docente en todos los establecimientos educativos y dependencias de la ANEP.

El universo del censo abarcó a todos los docentes (de docencia directa e indirecta) que desarrollan su tarea en la ANEP o en los centros

educativos privados habilitados o autorizados por la ANEP y fue de carácter obligatorio. Se realizó en línea y se podía completar en cualquier dispositivo electrónico (computadora, tableta o celular).

El objetivo del censo fue “actualizar y profundizar el conocimiento sobre las características de las y los docentes del sistema educativo”,<sup>10</sup> en el entendido de que esta información resulta fundamental para identificar posibles requerimientos para el fortalecimiento del desarrollo profesional docente, al tiempo que brinda insumos para el desarrollo de políticas en materia de investigación y formación permanente.

Para el logro de los objetivos, en este documento se propone analizar la información del Censo Docente de la ANEP 2018, específicamente:

- Analizar las características sociodemográficas de los docentes en ejercicio en el CFE durante el año 2018.
- Indagar acerca de la formación de base de los docentes.
- Describir la situación laboral dentro y fuera de la ANEP, principalmente en vinculación con el CFE.
- Profundizar en la formación permanente y de posgrado, de forma de conocer la actualización y profesionalización docente.
- Conocer acerca de la valoración que realizan sobre su profesión y otros aspectos de la docencia.

Se censaron un total de 3204 docentes, de los cuales 66 trabajan únicamente en centros privados de Formación Docente y 3138 trabajan en el CFE de la ANEP. Lo anterior significa una cobertura del 98,7 % del universo de docentes previsto para censar.

Para el análisis de resultados, se considerarán únicamente a aquellos docentes que trabajan en el CFE, independientemente de la dedicación horaria (3138 docentes). Al mismo tiempo, se presentará (cuando exista) la comparación de resultados con el Censo Nacional Docente de 2007, aunque debe tenerse presente que dicho censo se realizó antes de la creación del CFE y, por tanto, los resultados corresponden a los docentes que dependían de la Dirección de Formación y Perfec-

---

10 Disponible en: <<https://censodocente2018.anep.edu.uy/censo/>>.

cionamiento Docente (DFPD) del CODICEN, un total de 1980 docentes censados en dicha ocasión.

**Tabla 11. Dimensiones y subdimensiones analizadas**

Dimensión	Subdimensión
Características sociodemográficas	Sexo
	Edad
	Nivel educativo
	Departamento
Trayectoria laboral	Tipo de docencia (directa-indirecta)
	Horas de trabajo en el CFE
	Antigüedad
	Trabajo en otros consejos y otras actividades
Formación y trayectoria educativa	Cantidad de centros en los que trabaja
	Formación docente (completa o incompleta)
	Otra formación de grado
	Titulación
	Especialidad disciplinar
	Áreas sobre las que recibiría formación
Cursos de formación realizados.	
Aportes de la formación recibida	
Formación permanente y de posgrado	Formación de posgrado en educación o en otras
	Actividades de producción o divulgación de conocimiento
	Apoyo financiero para eventos profesionales, congresos, jornadas, seminarios
	Uso del año sabático establecido en el Art. 75 del Estatuto Docente de la ANEP
	Vinculación con el Sistema Nacional de Investigadores de la ANII

**Fuente:** Elaboración propia.

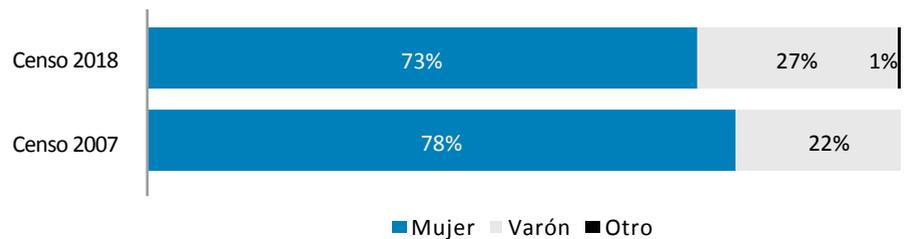
## 2.2. Características sociodemográficas

Los estudios sociodemográficos buscan obtener información relevante para el diseño y la implementación de políticas y líneas de acción en distintos aspectos y, en este caso específico, de la política educativa en materia de profesionalización de la actividad docente. Conocer el estado actual resulta ineludible al momento de identificar posibles fortalezas y debilidades del sistema y facilita la posibilidad de realizar intervenciones. Por lo tanto, la generación de información de calidad, por medio de la cual puedan conocerse las características de las poblaciones y los distintos grupos, resulta de vital interés.

La información que se conoce mediante el censo permite realizar dicha caracterización y aporta a la comprensión del sistema educativo. En el presente capítulo se analizará la información sociodemográfica de los docentes del CFE, tanto de quienes ejercen la docencia directa como indirecta.

Como fue confirmado por el Censo Nacional Docente de 2007, la estructura docente está significativamente feminizada, lo cual es compartido por una amplia mayoría de los sistemas educativos y en Uruguay se observa desde sus orígenes.<sup>11</sup> No obstante, hay un incremento de la participación de varones en la estructura, pasando del 22 % al 26,7 % entre los años 2007 y 2018.

**Gráfico 1. Docentes del CFE por género, 2007 y 2018**



**Fuente:** Elaboración propia basada en ANEP. Nota: En 2007 se preguntaba por “Sexo” y no estaba incorporada la opción para otras identidades que no fueran hombre y mujer.

11 Censo Nacional Docente, 2007, ANEP, 2008.

La feminización de la estructura de docentes del CFE se da tanto entre los docentes que residen en Montevideo como entre aquellos que lo hacen en el interior del país. Sin embargo, en Montevideo la proporción de varones es mayor que entre los docentes del interior, aspecto que también se registraba en el año 2007. Por otra parte, resulta interesante observar que, tanto en Montevideo como en el interior, se da un aumento en la proporción de docentes varones en el período, aunque en la capital se incrementa en mayor medida que en el interior.

**Tabla 12. Docentes del CFE por género y región en que residen, 2007 y 2018**

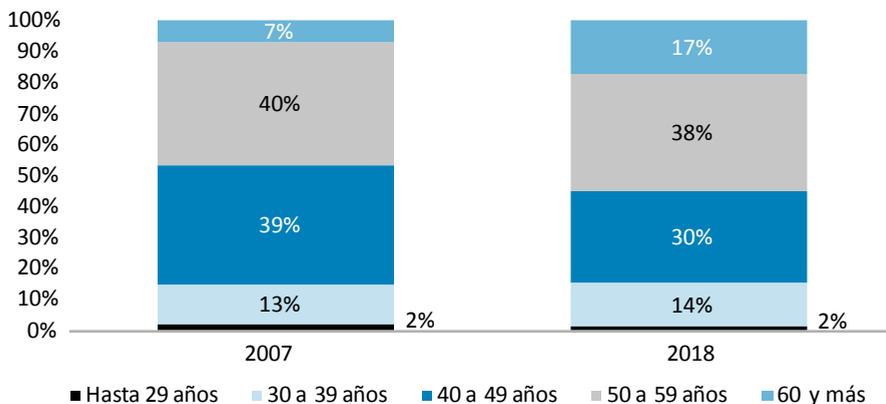
Género	Montevideo		Interior		Total	
	2007	2018	2007	2018	2007	2018
Mujer	74,5 %	68,2 %	80,0 %	75,4 %	78,0 %	72,8 %
Varón	25,5 %	30,9 %	20,0 %	24,3 %	22,0 %	26,7 %
Otro	-	0,9 %	-	0,4 %	-	0,5 %
Total	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %

**Fuente:** Elaboración propia basada en ANEP 2018.

En relación con la edad, quienes se desempeñan en formación docente son, en promedio, algo mayores en comparación con los demás subsistemas de la ANEP. Este aspecto fue observado en el censo anterior y resulta esperable puesto que, por lo general, se trata de docentes que han realizado parte de su trayectoria profesional en alguno de los subsistemas de educación primaria o media.

Al comparar los resultados entre 2007 y 2018, se observa un envejecimiento de los docentes del CFE, con un aumento significativo (más del 10 %) de la proporción de docentes con más de 60 años. Mientras que en 2007 la edad promedio entre los docentes de la DFPD era de 48 años, en 2018 la media de edad entre los docentes del CFE era de 50 años.

**Gráfico 2. Docentes del CFE según grupos de edad, 2007 y 2018**



**Fuente:** Elaboración propia basada en ANEP.

**Tabla 13. Indicadores de edad, 2007 y 2018**

	Censo 2007	Censo 2018
Cantidad de docentes	1980	3138
Promedio	48	50
Mediana	49	51
Desvío estándar	8,4	9,6

**Fuente:** Elaboración propia basada en ANEP.

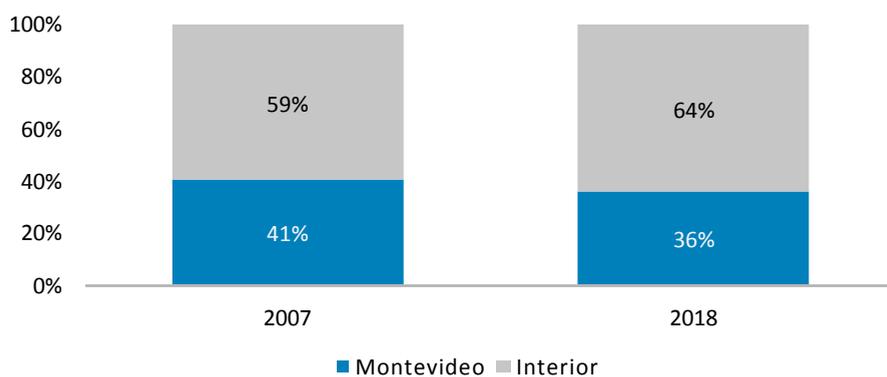
La edad promedio de los varones es mayor que la de las mujeres: 49 años y 51 años, respectivamente. Por otra parte, el promedio entre quienes residen en el interior es de 49 años, mientras que entre los docentes de Montevideo es de 51 años. Tanto el grupo de varones como el de residentes en Montevideo, acumulan una proporción mayor de docentes en el tramo de mayores de 60 años respecto al total de docentes.

La distribución de los docentes por región de residencia puede ser un elemento para analizar la cobertura y su relación con la oferta educativa de formación en educación. En términos generales, el 36,4 % de los docentes del CFE residen en Montevideo, mientras que el 63,6 % lo

hace en el interior del país. Si se compara con la información proporcionada por el censo de 2007, esta relación se acentúa: pasa de 59 % a 63,6 % los docentes residentes en el interior.

Vale mencionar que, de acuerdo a la información del CFE,<sup>12</sup> 6 de cada 10 estudiantes se inscriben en una carrera ofrecida en un instituto del interior del país.

**Gráfico 3. Docentes del CFE según región de residencia, 2007 y 2018**



**Fuente:** Elaboración propia basada en ANEP.

Además de Montevideo, los departamentos que concentran mayor proporción de docentes del CFE son Canelones, Salto, Rivera y Colonia.

**Tabla 14. Docentes del CFE según departamento de residencia, 2018**

Departamento	Docentes	Porcentaje
Montevideo	1140	36,4 %
Canelones	436	13,9 %
Salto	222	7,1 %
Rivera	160	5,1 %
Colonia	156	5,0 %
Maldonado	143	4,6 %

12 *Informe Matrícula del Consejo de Formación en Educación (CFE)*, CFE, 2018.

Departamento	Docentes	Porcentaje
Florida	115	3,7 %
Paysandú	104	3,3 %
Tacuarembó	89	2,8 %
Artigas	75	2,4 %
Cerro Largo	71	2,3 %
Rocha	66	2,1 %
San José	63	2,0 %
Treinta y Tres	60	1,9 %
Durazno	55	1,8 %
Lavalleja	53	1,7 %
Soriano	53	1,7 %
Río Negro	40	1,3 %
Flores	34	1,1 %
Otro país	3	0,1 %
Total	3138	100 %

**Fuente:** Elaboración propia basada en ANEP.

Al observar la distribución según género, puede apreciarse que entre las mujeres la proporción de residentes en el interior es significativamente superior que entre los varones.

**Tabla 15. Docentes del CFE según región de residencia y género, 2018**

Región de residencia	Mujer	Varón	Otro	Total
Montevideo	34,1 %	42,1 %	58,8 %	36,3 %
Interior	65,8 %	57,8 %	41,2 %	63,6 %
Otro país	0,1 %	0,1 %	-	0,1 %
Total	100 %	100 %	100 %	100 %

**Fuente:** Elaboración propia basada en ANEP.

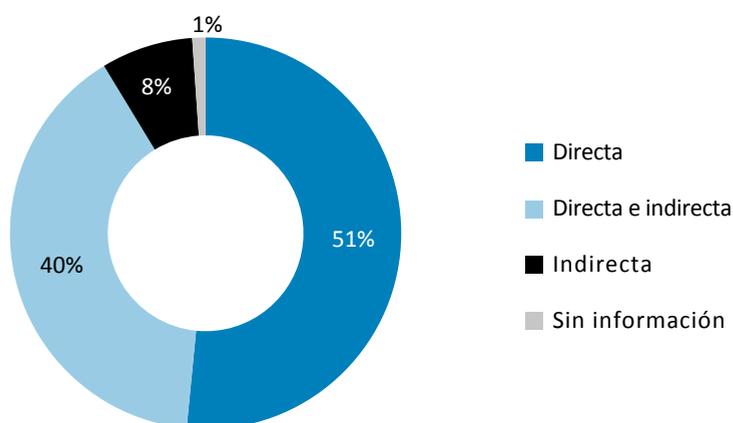
### 2.3. Inserción laboral

En este capítulo se intentará profundizar en la inserción laboral de los docentes del CFE. Específicamente, se analizará el tipo de ejercicio de la actividad docente y las horas dedicadas, así como la antigüedad en la ANEP, el trabajo en otros consejos o actividades y la cantidad de centros en los que se desempeñan los docentes.

Esta información permitirá conocer el contexto en que los docentes realizan su actividad profesional, aspecto que resulta central para indagar las condiciones que pueden estimular u obstaculizar las posibilidades de formarse o de realizar actividades vinculadas a la investigación.

Una amplia mayoría de los docentes del CFE ejercen docencia directa: más de 9 de cada 10 docentes. En este sentido, casi el 52 % ejerce únicamente docencia directa, mientras que un 40 % lo hace directa e indirectamente y un 7,6 % ejerce únicamente docencia indirecta. Se observa que, a mayor tramo de edad, mayor es la proporción de docentes que ejercen la docencia indirecta, así como entre los docentes con mayor antigüedad en la ANEP. Lo mismo sucede entre las mujeres (8,9 %) y entre quienes residen en el interior del país (8,2 %).

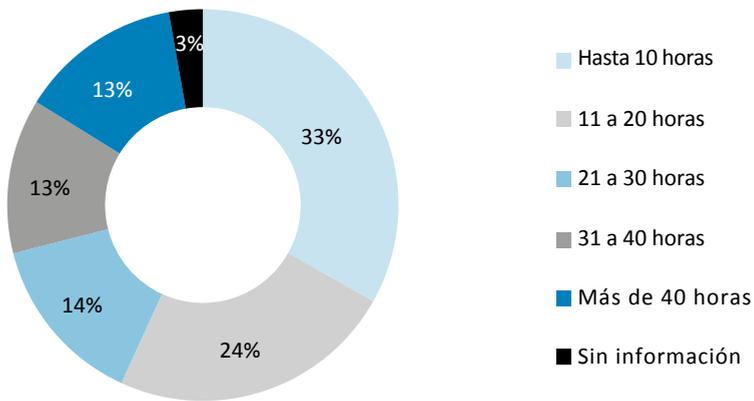
**Gráfico 4. Tipo de ejercicio de la docencia, 2018**



**Fuente:** Elaboración propia basada en ANEP.

La cantidad de horas de trabajo semanal, tanto en el desconcentrado como en la ANEP, resulta un indicador que puede dar pistas acerca de las posibilidades de consolidación en el sistema, así como en su profesionalización (vinculado a las posibilidades de formarse o realizar investigación). La mayoría de los docentes del CFE trabaja en otros desconcentrados o en el sector privado (75,8 %), mientras que un 57 % trabaja menos de 20 horas semanales en el CFE.

**Gráfico 5. Cantidad de horas en el CFE por tramos, 2018**



**Fuente:** Elaboración propia basada en ANEP.

El promedio de horas semanales en la ANEP se ubica en 41 horas, mientras que en el CFE el promedio de dedicación es casi la mitad (21,9 horas). Al observar la dedicación semanal según el perfil de los docentes, se encuentra que quienes residen en Montevideo tienen una mayor carga horaria semanal en el desconcentrado (23,8 horas), así como los varones (23 horas). Como es de esperar, quienes trabajan únicamente en el CFE presentan una media superior, que se ubica en 32 horas semanales.

**Tabla 16. Promedio de horas en el CFE según tipo de docencia, región y género**

	Docentes	Mínimo	Máximo	Promedio	Desvío estándar
Total docentes CFE (*)	3049	1	60	21,9	15,03
Tipo de docencia					
Directa	1575	1	60	22,4	14,90
Indirecta	230	2	60	21,6	14,71
Directa e indirecta	1219	1	60	21,3	15,26
Región					
Montevideo	1107	1	60	23,8	15,25
Interior	1939	1	60	20,8	14,79
Género					
Mujeres	2221	1	60	21,5	15,06
Varones	812	1	60	23,0	14,91
Trabajo en CFE y otros centros educativos					
Solo CFE	741	2	60	32,0	16,09
CFE y otros	2308	1	59	18,6	13,10

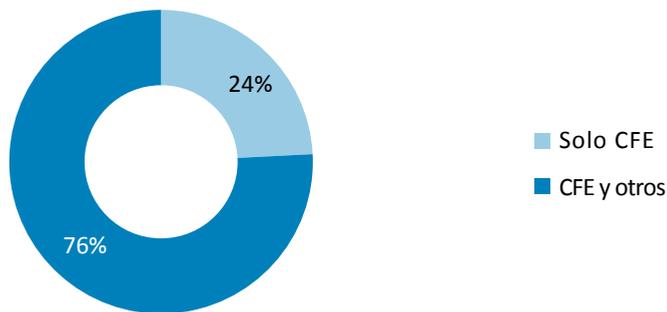
**Fuente:** Elaboración propia basada en ANEP. Nota: (\*) Incluye únicamente los casos en que declaran horas.

De acuerdo con la información del censo de 2007, los docentes de la DFPD presentaban la menor dedicación dentro de un subsistema (en comparación con los docentes del CEIP, el CES o el CETP),<sup>13</sup> con un promedio de 17,5 horas semanales. Asimismo, un 45,3 % trabajaba diez o menos horas (en 2018 representaban el 33 %). De esta forma, entre 2007 y 2018, se observa un incremento en la cantidad de horas semanales que los docentes de formación dedican semanalmente a trabajar en el desconcentrado.

13 CEIP: Consejo de Educación Inicial y Primaria. CES: Consejo de Educación Secundaria. CETP: Consejo de Educación Técnico Profesional.

La distribución de las horas de trabajo semanales permite observar las preferencias de los docentes al momento de elegir cómo distribuyen su carga horaria dentro de la ANEP y del sistema educativo en general. Como se mencionó anteriormente, 3 de cada 4 docentes distribuyen su dedicación entre distintos centros y desconcentrados de la ANEP y del sector privado.

**Gráfico 6. Trabajo en otros desconcentrados de los docentes del CFE, 2018**



**Fuente:** Elaboración propia basada en ANEP.

Tal como se observa en la siguiente tabla, más del 40 % de los docentes combina su trabajo en el CFE con la docencia en el CES, un 21,6 % lo hace con el CEIP, un 18,5 % trabaja en instituciones educativas privadas, un 15,3 % en el CETP y un 5,9 % en otras dependencias de la ANEP.

Los docentes que trabajan en el CEIP son quienes dedican mayor tiempo (en promedio) al trabajo en otro subsistema: trabajan allí una media de 31 horas. Probablemente, ello responda a que los cargos en Educación Primaria se estructuran en cargas horarias mayores y con menores posibilidades de ser fraccionadas.<sup>14</sup> En este grupo de docentes, la dedicación al CFE es de 11 horas semanales.

Quienes combinan su dedicación con el CES, le dedican en promedio 21,8 horas semanales. Entre ellos, el promedio de dedicación al CFE es de 19 horas semanales.

14 Censo Nacional Docente 2007, ANEP, 2008.

Aquellos que trabajan en privados o en el CETP, dedican a estos cerca de 18 horas semanales de trabajo, aunque entre quienes trabajan en privados la dedicación al CFE es superior frente a quienes trabajan en el CETP. Finalmente, quienes trabajan en otras dependencias de la ANEP le dedican en promedio 15,8 horas a esta y 14 horas al CFE.

**Tabla 17. Dedicación a otros subsistemas**

	CES	CEIP	Privado	CETP	Otras ANEP
Porcentaje de docentes que trabaja en otro subsistema	41,8 %	21,6 %	18,5 %	15,3 %	5,9 %
Cantidad de docentes que trabaja en otro subsistema	1312	677	581	479	187
Promedio de horas en el otro subsistema	21,8	31,0	17,5	17,8	15,8
Promedio de horas en CFE	19,0	11,1	22,4	16,7	14,1

**Fuente:** Elaboración propia basada en ANEP.

Al ser consultados sobre las razones para no elegir más horas en la ANEP, la mayoría de los docentes del CFE responde que no estaban interesados (43,2 %) y el 32 % que ya había alcanzado el tope de horas permitidas. Un 16,6 % hubiera elegido más horas, pero no había disponibles, mientras que el 7,1 % hubiera elegido más horas, pero las que estaban disponibles no le interesaban.

**Tabla 18. Razones para no elegir más horas semanales en la ANEP**

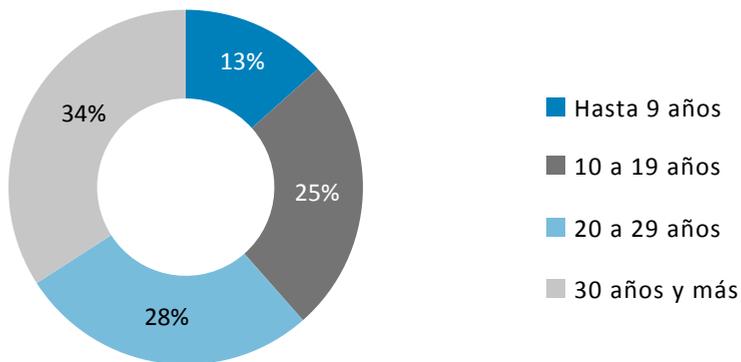
Razones	Porcentaje
No tenía interés en trabajar más horas	43,2 %
Ya había alcanzado el tope de horas	32,1 %
Hubiera elegido más horas, pero no había disponibles	16,6 %
Hubiera elegido más horas, pero las disponibles no me interesaban	7,1 %
Sin información	1,0 %
Total	100 %

**Fuente:** Elaboración propia basada en ANEP.

El análisis de la antigüedad que los docentes del CFE tienen en la ANEP resulta una buena aproximación a la trayectoria de los docentes dentro del sistema educativo. En este sentido, es importante destacar que se trata de docentes que tienen en promedio más de 23 años de trabajo en la ANEP, lo que implica una larga trayectoria en el sistema. Entre las mujeres la antigüedad es mayor que entre los varones (24 y 20 años, en promedio), probablemente a raíz de que se trata de una profesión tradicionalmente feminizada, tendencia que, si bien parece revertirse, lo hace de manera lenta.

En concordancia con lo anterior, en el siguiente gráfico puede apreciarse la distribución de los docentes del CFE según su antigüedad: el 61,5 % hace más de 20 años que trabaja en la ANEP.

**Gráfico 7. Antigüedad en la ANEP, 2018**



**Fuente:** Elaboración propia basada en ANEP.

Finalmente, se observa que la antigüedad en la ANEP es mayor entre quienes tienen mayor cantidad de horas semanales. A grandes rasgos, entre los docentes con más de 30 horas semanales en el CFE, el promedio es de 26 años en la ANEP, mientras que entre quienes tienen menos de 30 horas semanales, la antigüedad promedio es de 21 años.

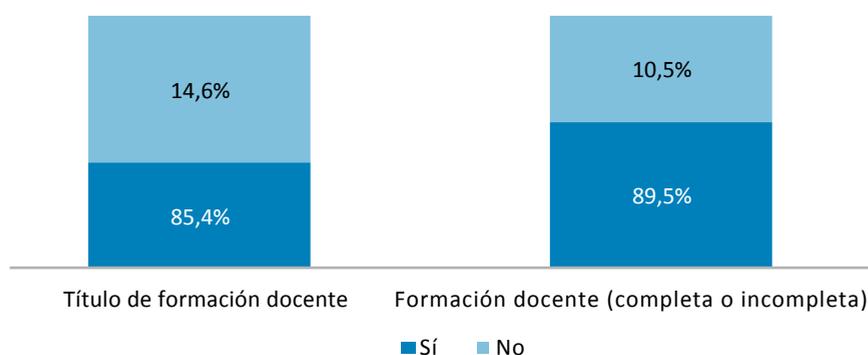
## 2.4. Formación general y actualización profesional

### 2.4.1. Formación general y titulación

La formación docente en Uruguay depende de la ANEP mediante su CFE. Si bien el Consejo es de creación reciente, la ANEP tuvo a su cargo históricamente la implementación de casi la totalidad de las carreras de formación docente. En la actualidad son cinco carreras: Profesorado, Maestro de Educación Primaria, Maestro de Primera Infancia, Maestro y Profesor Técnico y Educador Social.

La amplia mayoría de los docentes del CFE (89,5 %) cuenta con algún tipo de formación docente (completa o incompleta) y un 85,4 % ha obtenido título en alguna de las carreras de formación docente. Esto supone que 2680 docentes censados que trabajan en el CFE tienen titulación en alguna de las carreras dictadas por la ANEP, que es el desconcentrado que posee mayor proporción de docentes titulados, precedido por el CEIP, donde la titulación para la función es requisito excluyente.

**Gráfico 8. Formación y titulación de los docentes del CFE, 2018**



**Fuente:** Elaboración propia basada en ANEP.

Al observar los distintos grupos de docentes de acuerdo con su edad, género y región de residencia, pueden apreciarse algunas diferencias en los niveles de titulación. Como es de esperar, cuanto mayor

es el tramo de edad que se considera, mayor es la proporción de docentes titulados y el tramo de docentes más jóvenes (de hasta 29 años) es el que posee la menor proporción de docentes no titulados.

Por otra parte, probablemente vinculado a la feminización de la profesión que se mencionó en apartados anteriores, entre las mujeres la proporción de docentes tituladas es mayor que en el grupo de varones: 88,2 % y 77,5 %, respectivamente.

En cuanto a la región, entre los docentes del interior del país la proporción de titulados es levemente superior que entre los docentes que residen en Montevideo. Una de las posibles causas de esta diferencia radica en que la oferta de formación docente constituyó, durante mucho tiempo, una de las pocas opciones de educación terciaria disponibles para la población localizada en el interior.

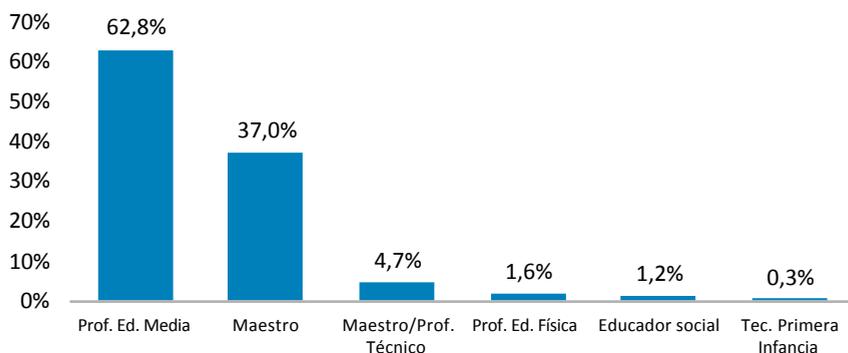
**Tabla 19. Titulación de los docentes del CFE según grupos de edad, género y región**

	No titulado	Titulado	Total
Total docentes CFE	14,6 %	85,4 %	100 %
<b>Edad</b>			
Hasta 29 años	47,2 %	52,8 %	100 %
30 a 39 años	17,4 %	82,6 %	100 %
40 a 49 años	14,4 %	85,6 %	100 %
50 a 59 años	12,7 %	87,3 %	100 %
60 y más	13,8 %	86,2 %	100 %
<b>Género</b>			
Mujer	11,8 %	88,2 %	100 %
Varón	22,5 %	77,5 %	100 %
<b>Región</b>			
Montevideo	17,7 %	82,3 %	100 %
Interior	12,8 %	87,2 %	100 %

**Fuente:** Elaboración propia basada en ANEP.

La mayoría de los docentes que trabajan en el CFE egresó de un Profesorado de Educación Media (62,8 %) y un 37 % tiene título de maestro. Asimismo, un 4,7 % de los docentes titulados se diplomó como maestro o profesor técnico, un 1,6 % como profesor de Educación Física, un 1,2 % como educador social y un 0,3 % como técnico en Primera Infancia. Resulta interesante observar que, si bien la estructura general de titulación se mantiene similar a la presentada en el censo anterior, aumenta la proporción de docentes que son maestros o profesores técnicos, al tiempo que se diversifica el perfil con la incorporación de docentes de educación física, educadores sociales y técnicos en primera infancia.

### Gráfico 9. Titulación específica de los docentes del CFE, 2018



**Fuente:** Elaboración propia basada en ANEP.

La amplia mayoría de los titulados de Magisterio son maestros de Educación Común (82,3 %), asimismo un 15,2 % tiene título de Educación Común e Inicial y un 2,4 % son maestros de Inicial.

Entre quienes son profesores de Educación Media, el 35,6 % tiene especialización en Ciencias Sociales (Historia, Geografía, Derecho, Sociología, Filosofía). Un 22,2 % tiene especialidad en Ciencias Naturales (Física, Química, Biología, Astronomía), un 21,3 % en Lengua y Literatura, el 9,3 % en Matemática, el 7 % en Arte y un 2,1 % en Informática.

Por otra parte, entre quienes egresaron de la enseñanza técnica se especializaron en Mecánica General o Automotriz (22,6 %), en Electrónica o Electrotecnia (15,3 %), en Administración o Contabilidad (11,3 %), en Carpintería (6,5 %) o en Confección y Vestimenta (5,6 %).

**Tabla 20. Especialidad de la titulación docente**

Titulación docente	Docentes	Porcentaje
<b>Especialidad título de maestro</b>		
Maestro de Educación Común	816	82,3 %
Maestro de Educación Inicial	24	2,4 %
Maestro de Educación Común e Inicial	151	15,2 %
Total	991	100 %
<b>Especialidad profesor de Enseñanza Media</b>		
Ciencias Sociales	599	35,6 %
Lengua y Literatura	373	22,2 %
Ciencias Naturales	358	21,3 %
Matemática	157	9,3 %
Arte	118	7,0 %
Informática	36	2,1 %
Otros	41	2,4 %
Total	1682	100 %
<b>Especialidad maestro/profesor técnico</b>		
Mecánica General/Automotriz	28	22,6 %
Electrónica/Electrotecnia	19	15,3 %
Administración/Contabilidad	14	11,3 %
Carpintería	8	6,5 %
Confección y Vestimenta	7	5,6 %
Otro	48	38,7 %
Total	124	100 %

**Fuente:** Elaboración propia basada en ANEP.

Por otra parte, resulta importante indagar acerca de la formación de los docentes del CFE en otras carreras terciarias. Específicamente,

para observar el nivel de formación que poseen quienes ejercen la docencia en el CFE y no poseen formación docente específica.

En este sentido, una proporción significativa de docentes (57,7 %) tiene otros estudios universitarios u otros estudios terciarios. Puede apreciarse que entre quienes no poseen formación docente, la proporción que posee estudios universitarios u otros estudios de nivel terciario alcanza casi al 75 %. Esto significa que, a pesar de no poseer formación específica en la docencia, se trata de docentes altamente formados.

Asimismo, casi el 56 % de los docentes del CFE titulados en formación docente, también posee otro tipo de formación terciaria.

**Tabla 21. Otros estudios terciarios o universitarios**

¿Ha cursado otros estudios terciarios?	Formación docente completa o incompleta		
	No	Sí	Total
No	25,2 %	44,3 %	42,3 %
Sí	74,8 %	55,7 %	57,7 %
Total	100 %	100 %	100 %

**Fuente:** Elaboración propia basada en ANEP.

Entre los docentes que poseen otros estudios terciarios, el 62,4 realizó estudios en la Universidad de la República (UDELAR), un 24 % en universidades privadas o universidades del exterior, un 11,3 % en otras instituciones de la ANEP y el 2,4 % en el CETP-UTU.<sup>15</sup>

Entre ellos, el 35 % se especializó en el área de las Ciencias Sociales, un 20 % en Ciencias de la Educación, el 18 % en el área Científico-Tecnológica, un 12 % en Ciencias de la Salud. En menor medida (el 15 %) se encuentran quienes se formaron las áreas Agrarias, Artística u otras áreas del conocimiento.

15 Consejo de Educación Técnico Profesional-Universidad del Trabajo del Uruguay.

**Tabla 22. Institución donde realizaron estudios terciarios los docentes del CFE no titulados en formación docente**

Institución	Porcentaje
UDELAR	62,4 %
Universidad o instituto universitario privado	12,9 %
Universidad o instituto universitario del exterior	10,9 %
Otras instituciones de la ANEP (*)	11,3 %
CETP-UTU	2,4 %
Total	100,0

**Fuente:** Elaboración propia basada en ANEP. Nota: (\*) No se especifica en el formulario cuáles son esas instituciones.

#### 2.4.2. Actualización y formación permanente

En este apartado se busca indagar sobre las características que asume el proceso de profesionalización y actualización docente. Es decir, se profundizará sobre la participación de los docentes en cursos de formación vinculados a su profesión, así como en aquellas áreas que entienden necesario formarse.

Casi 8 de cada 10 docentes del CFE declaran haber realizado durante el último año algún curso de formación, ya sea con o sin evaluación, lo que sugiere una alta predisposición a la formación y actualización profesional. En este sentido, el 61 % del total de docentes del CFE censados realizó algún curso de formación que no tenía evaluación, mientras que el 54 % realizó cursos con evaluación.

### Gráfico 10. Realización de cursos de formación en el último año, 2018



**Fuente:** Elaboración propia basada en ANEP.

En la siguiente tabla, puede apreciarse la cantidad de cursos realizados por los docentes del CFE en el último año: la mayoría de quienes realizaron cursos participaron en dos o más, lo que reafirma la predisposición hacia la formación. En este aspecto, no se observan diferencias significativas entre quienes ejercen docencia directa o indirecta.

**Tabla 23. Cantidad y tipo de cursos realizados en el último año**

	Sin evaluación	Con evaluación
Ninguno	38,8 %	45,7 %
1	16,0 %	24,3 %
2	16,1 %	13,7 %
3	11,7 %	7,0 %
4	5,3 %	3,9 %
5 o más	12,1 %	5,5 %
Total	100	100

Fuente: Elaboración propia basada en ANEP.

Como puede observarse en la siguiente tabla, la amplia mayoría (casi el 50 %) realizó cursos con evaluación en alguna dependencia de la ANEP, ya sea en el centro en el que trabajaba o en otras dependencias. Asimismo, hay quienes realizaron los cursos en una universidad

(21,6 %), en algún organismo internacional (3,3 %) o en algún organismo del Estado (2,1 %).

**Tabla 24. Institución que organizó el curso con evaluación**

Institución	Docentes	Porcentaje
Dependencias de la ANEP	815	47,9 %
Una universidad o instituto académico	368	21,6 %
El centro educativo donde trabaja o trabajaba	200	11,7 %
Un organismo internacional (Unesco, Unicef, BID, Banco Mundial)	56	3,3 %
Un organismo del Estado (MIDES, BPS, MTSS, etc.)	36	2,1 %
Otros	228	13,4 %
Total	1703	100 %

**Fuente:** Elaboración propia basada en ANEP.

Entre las principales temáticas de los cursos con evaluación que han realizado los docentes del CFE en el último año se encuentran aquellos específicos para alguna asignatura o disciplina (24 %), estrategias didáctico-pedagógicas (18,9 %), uso de TIC (15,1 %), organización y gestión institucional (9,5 %), entre otras temáticas.

Resulta importante destacar que las temáticas de los cursos con evaluación realizados por los docentes del CFE en 2018 son las mismas que fueron declaradas en el censo anterior.

**Tabla 25. Temática principal del curso con evaluación**

Temática principal del curso con evaluación	Docentes	Porcentaje
Contenido específico de alguna asignatura o disciplina	408	24 %
Estrategias didáctico-pedagógicas	322	18,9 %
Uso de TIC	258	15,1 %
Organización y gestión institucional	162	9,5 %
Temas sociales (pobreza, drogas, educación sexual, cultura juvenil)	87	5,1 %

Temática principal del curso con evaluación	Docentes	Porcentaje
Metodología de la investigación educativa	80	4,7 %
Evaluación	79	4,6 %
Inclusión educativa	60	3,5 %
Dificultades de aprendizaje	38	2,2 %
Tecnologías aplicadas a la producción o servicios	16	0,9 %
Enseñanza a alumnos con discapacidad	5	0,3 %
Otros	188	11 %
Total	1703	100 %

**Fuente:** Elaboración propia basada en ANEP.

Al ser consultados sobre las temáticas en las que les sería necesario recibir formación, los docentes del CFE destacan la enseñanza a estudiantes con discapacidad y la enseñanza a estudiantes con dificultades de aprendizaje.

En la siguiente tabla pueden apreciarse los niveles en que los docentes entienden la necesidad de formación en diversos aspectos de su profesión.

**Tabla 26. Importancia de recibir formación en diferentes temáticas**

Temática	Nada necesario	2	3	4	Indispensable	N/C	Total
Enseñanza a estudiantes con discapacidad	7,3	8,5	18,4	20,3	44,1	1,4	100
Dificultades de aprendizaje	7,0	8,8	18,9	21,5	41,5	2,4	100
Enseñar habilidades transversales	11,1	12,2	21,4	19,1	34,7	1,6	100
Estrategias didáctico-pedagógicas	8,2	11,8	25,3	19,1	34,0	1,7	100
Educar teniendo en cuenta la heterogeneidad	10,8	11,1	22,8	19,9	33,4	1,9	100
Evaluación de los estudiantes	8,4	11,9	23,5	22,0	32,2	2,1	100

Temática	Nada necesario	2	3	4	Indispensable	N/C	Total
TIC como herramienta educativa	7,8	11,5	23,9	23,1	31,6	2,0	100
Contenido de una disciplina	11,2	12,6	26,5	17,2	30,7	1,8	100
Organización y gestión del centro	17,7	17,0	24,8	16,7	22,2	1,7	100
Manejo del salón de clases	28,6	19,2	20,5	12,0	17,9	1,8	100

**Fuente:** Elaboración propia basada en ANEP.

### 2.4.3. Aportes de la formación docente

Para finalizar el capítulo, resulta interesante observar cómo valoran los docentes del CFE los distintos aspectos de su formación para el ejercicio profesional.

Los aspectos que más valoran de su formación de base son los contenidos disciplinares, las estrategias de enseñanza y didáctica, el comportamiento y manejo del salón de clases y la evaluación de estudiantes. Coincidentemente, los cursos con evaluación que han realizado son, mayoritariamente, sobre estas mismas temáticas, por lo tanto creen que recibir más formación sobre estos aspectos no es prioritario.

Por otra parte, aspectos como la enseñanza de habilidades transversales, la organización y gestión de los centros, el trabajo por proyectos, la educación en contextos de heterogeneidad sociocultural, las dificultades de aprendizaje, la metodología de investigación educativa, la enseñanza-aprendizaje con TIC o la enseñanza a estudiantes con capacidades especiales son los que consideran que su formación les aportó poco o nada.

En estas temáticas son las que creen que están menos preparados y, por lo tanto, en las que reclaman mayor formación. Asimismo, son las temáticas que, para quienes han participado de cursos con evaluación en el último año, aparecen con menor frecuencia entre los cursos realizados.

**Tabla 27. Valoración de los aportes de la formación docente**

Aporte formación docente	Nada	Poco	Mucho	Total
Contenidos disciplinares	2,0	18,9	79,0	100
Estrategias de enseñanza y didáctica	1,7	27,1	71,1	100
Comportamiento y manejo del salón de clases	7,1	39,9	53,0	100
Evaluación de estudiantes	6,8	50,6	42,6	100
Enseñar habilidades transversales	23,8	47,8	28,4	100
Organización y gestión del centro	23,9	52,6	23,6	100
Trabajo por proyectos	41,4	39,9	18,7	100
Educar en contextos de heterogeneidad sociocultural	43,7	40,7	15,6	100
Dificultades de aprendizaje	37,6	47,8	14,7	100
Metodología de investigación educativa	46,0	39,4	14,6	100
Enseñanza-aprendizaje con TIC	56,7	33,3	10,0	100
Enseñanza a estudiantes con capacidades especiales	68,1	26,7	5,2	100

**Fuente:** Elaboración propia basada en ANEP.

## 2.5. Formación de posgrado e investigación

Los docentes que trabajan en el CFE presentan un perfil de formación significativamente diferenciado del resto del plantel de docentes de la ANEP. Este aspecto fue destacado en el censo anterior<sup>16</sup> y se confirma con la información del censo de 2018. En este sentido, tres son los aspectos en que se destacan los docentes del CFE: poseen niveles de titulación específica superiores, una mayor proporción ha cursado otras carreras de nivel terciario y una mayor proporción ha realizado algún tipo de posgrados (como se verá en este capítulo).

Además de profundizar en la formación de posgrado de los docentes del CFE, se indagará en su participación en actividades de investigación y generación de conocimiento.

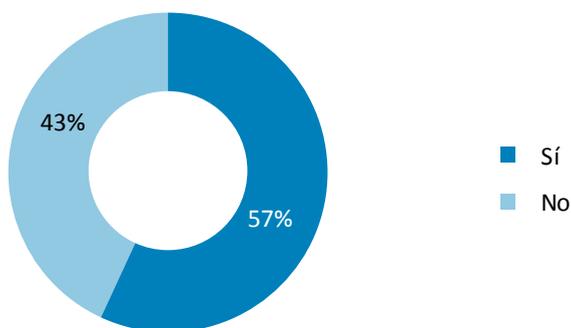
16 Censo Nacional Docente 2007, ANEP, 2008.

### 2.5.1. Formación de posgrado

El 57 % de los docentes del CFE poseen formación de posgrado específica en educación, ya sea completa o incompleta. Esta proporción aumenta en el caso de las mujeres, los grupos de mayor edad y quienes residen en Montevideo (tal como se observó en algunos aspectos del capítulo anterior sobre la titulación en formación docente).

Asimismo, entre quienes poseen formación de posgrado el 60 % son profesores de enseñanza media, un 31 % son maestros (común o de inicial), un 3,8 % son maestros o profesores técnicos y el 1 % son educadores sociales.

**Gráfico 11. Formación de posgrado en educación completa o incompleta, 2018**



**Fuente:** Elaboración propia basada en ANEP.

En la siguiente tabla se presenta la formación de quienes ejercen la docencia directa en los distintos desconcentrados. Puede apreciarse que los docentes del CFE son quienes presentan mayor proporción en niveles superiores de formación y se destacan ampliamente quienes poseen formación de posgrado. Si bien los incentivos a la formación pueden ser heterogéneos, estas diferencias podrían sugerir que los aspectos institucionales son factores significativamente influyentes en las decisiones de los docentes respecto a su formación superior. En especial, en lo que respecta a los docentes del CFE, se destacan por sus

niveles de titulación específica (85 %), así como por la realización de posgrados en educación.

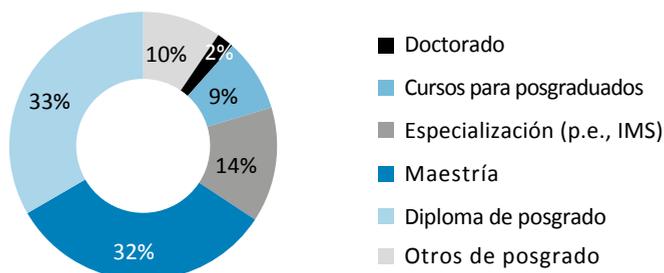
**Tabla 28. Formación en educación de los docentes de la ANEP según subsistema**

	CEIP	CES	CETP	CFE
Sin formación en educación	7,0 %	6,0 %	24,7 %	6,9 %
Formación docente incompleta	3,9 %	24,7 %	27,6 %	4,2 %
Título de formación docente	79,0 %	60,9 %	41,5 %	48,4 %
Título de formación docente y posgrado en educación	9,5 %	7,9 %	4,4 %	36,9 %
Posgrado en educación sin formación docente inicial	0,7 %	0,6 %	1,8 %	3,7 %
Total (*)	100 %	100 %	100 %	100 %

**Fuente:** DIE-CODICEN-ANEP. Nota: (\*) Docentes con docencia directa.

Al indagar en las características de los posgrados en educación realizados por los docentes del CFE, se observa que la mayoría ha realizado diplomas (33,4 %) o maestrías (32,4 %). Asimismo, un 13,9 % ha realizado algún tipo de especialización de posgrado, un 8,8 % cursos para posgraduados y un 2,1 % realizó doctorados. En el 33 % de los casos se trató de cursos de un año o menos de duración, mientras que el 67 % realizó posgrados de dos o más años de duración.

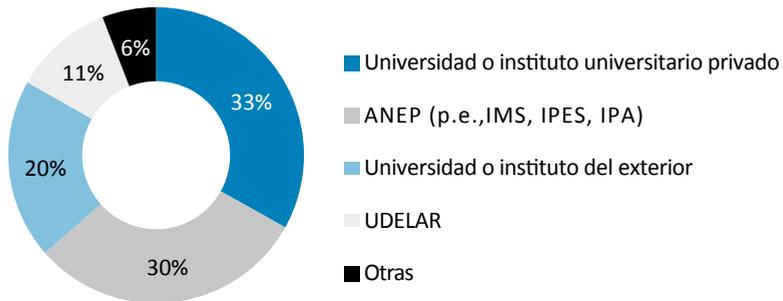
**Gráfico 12. Tipo de posgrado en educación, 2018**



**Fuente:** Elaboración propia basada en ANEP.

Una amplia mayoría realizó su posgrado en una universidad o institución privada (33,1 %) o en alguna dependencia de la ANEP (30,4 %). Uno de cada cinco docentes hizo su posgrado en alguna institución del exterior y el 11 % lo hizo en la UDELAR.

**Gráfico 13. Institución donde realizó posgrado en educación, 2018**



**Fuente:** Elaboración propia basada en ANEP.

Si se observa la institución, puede apreciarse que todas permiten diferentes opciones para la realización de los cursos de posgrado. Tanto en la ANEP como las universidades privadas donde los docentes del CFE hicieron sus estudios de posgrados, la mitad lo hizo en forma presencial y la otra mitad de forma semipresencial. Quienes realizaron sus estudios de posgrado en universidades del exterior, lo hicieron mayoritariamente de forma virtual (55 %) o semipresencial, mientras que en la UDELAR el 85 % de los docentes realizó posgrado en forma presencial. Este último caso parecería ser la institución más rígida en cuanto a la modalidad de realizar los cursos de posgrado, lo que probablemente incida en la elección al momento de optar por la formación de posgrado.

**Tabla 29. Institución donde realizó posgrado en educación según modalidad**

Institución	Modalidad			
	Presencial	Semipresencial	Virtual	Total
Universidad o institución privada	48,2 %	49,1 %	2,7 %	100 %
ANEP (IMS, IPES, IPA)	49,5 %	43,3 %	7,2 %	100 %
Universidad o institución del exterior	18,8 %	26,2 %	55,0 %	100 %
UDELAR	85,6 %	13,9 %	0,5 %	100 %
Otras	28,6 %	44,8 %	26,7 %	100 %
Total	45,7 %	38,7 %	15,6 %	100 %

**Fuente:** Elaboración propia basada en ANEP.

### 2.5.2. Actividad de investigación y producción de conocimiento

La asistencia a eventos es la principal actividad de producción o divulgación de conocimiento en que los docentes han participado, principalmente como asistentes, aunque también presentando sus trabajos. Por otra parte, más de la mitad de los docentes ha participado en proyectos de investigación.

Más del 40 % de los docentes consultados escribió y publicó artículos en revistas de educación o técnicas y un 33 % produjo y publicó material didáctico. En menor medida, se encuentra un grupo de docentes que escribió y publicó libros científicos, técnicos o de investigación al menos una vez (15,3 %) y quienes han escrito y publicado libros de texto (11,4 %).

Esta información indica que no solo se trata de docentes altamente formados (como se vio en capítulos anteriores), sino que, además, son docentes muy involucrados con su profesionalización y actualización permanente. Vale destacar que la proporción de quienes han participado en este tipo de actividades es mayor entre quienes poseen formación de posgrado y entre quienes poseen otros estudios terciarios.

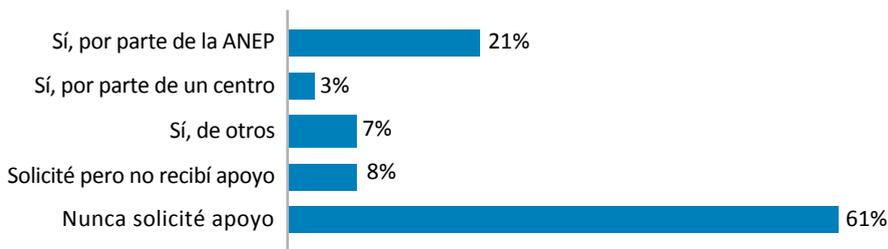
**Tabla 30. Actividades de producción o divulgación de conocimiento**

En los últimos 5 años...	No	Una vez	Más de una vez	Total
Asistió a jornadas, congresos, seminarios	8,7 %	9,0 %	82,3 %	100 %
Presentó trabajos en jornadas, congresos, seminarios	36,7 %	16,8 %	46,5 %	100 %
Participó en proyectos de investigación	43,9 %	26,0 %	30,1 %	100 %
Escribió y publicó artículos en revistas de educación o técnicas	59,6 %	16,4 %	24,0 %	100 %
Produjo y publicó material didáctico	66,4 %	11,0 %	22,6 %	100 %
Escribió y publicó libros científicos, técnicos, de investigación	84,7 %	7,3 %	8,0 %	100 %
Escribió y publicó libros de texto	88,7 %	5,2 %	6,2 %	100 %

**Fuente:** Elaboración propia basada en ANEP.

Al ser consultados sobre si recibieron apoyo financiero para participar en eventos profesionales, congresos, jornadas, seminarios, etc., vinculados a sus tareas docentes, 6 de cada 10 docentes indican que nunca solicitaron apoyo. El 21,3 % recibió apoyo de la ANEP, el 7,3 % recibió apoyo de otras instituciones y el 2,6 % recibió apoyo financiero por parte de centros educativos privados.

**Gráfico 14. Apoyo financiero para participar en eventos profesionales, 2018**

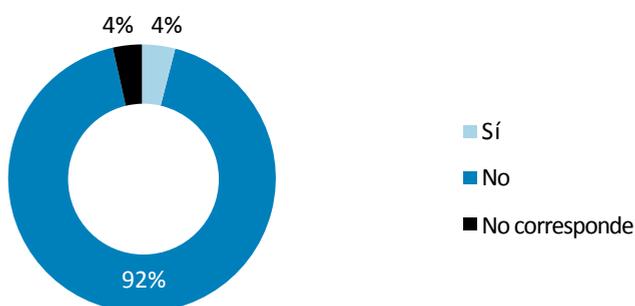


**Fuente:** Elaboración propia basada en ANEP.

Un 4 % de los docentes censados dice haber hecho uso alguna vez de la licencia por Artículo 75 del Estatuto Docente de ANEP, lo que equivale a 126 docentes. Vale destacar que pudo haber hecho uso de esta licencia tanto en el CFE como en cualquier otro desconcentrado de la ANEP. Al analizar el perfil de este grupo y compararlo con el perfil de todos los docentes del CFE censados se observan algunas diferencias significativas, específicamente en lo que respecta a su formación. Sin embargo, también respecto a sus características básicas.

En la tabla 31 se presentan los perfiles comparados de ambos grupos. Tal como puede apreciarse, se observan diferencias significativas en la composición de ambos grupos de acuerdo a la edad, región y antigüedad en la ANEP. En el grupo de docentes que han hecho uso del Art. 75, se encuentra una mayor proporción de docentes mayores de 50 años, de montevideanos y de quienes poseen más de 30 años de trabajo en la ANEP. Vale mencionar que no se presentan diferencias significativas según el género de los docentes.

**Gráfico 15. Uso del año sabático (Art. 75 del Estatuto Docente de la ANEP), 2018**



**Fuente:** Elaboración propia basada en ANEP.

**Tabla 31. Perfil de quienes usaron Art. 75 y total de docentes según características básicas**

	Usaron Art. 75	Total CFE
<b>Edad</b>		
Hasta 29 años	0,8 %	1,7 %
30 a 39 años	4 %	13,6 %
40 a 49 años	12,7 %	29,8 %
50 a 59 años	57,1 %	38,0 %
60 y más	25,4 %	16,9 %
Total	100 %	100 %
<b>Región</b>		
Montevideo	57,1 %	36,3 %
Interior	42,1 %	63,6 %
Otro país	0,8 %	0,1 %
Total	100 %	100 %
<b>Antigüedad en la ANEP</b>		
Hasta 9 años	3,2 %	13,4 %
10 a 19 años	6,4 %	25,1 %
20 a 29 años	27,7 %	27,4 %
30 años y más	62,7 %	34,1 %
Total	100 %	100 %
Cantidad de docentes	126	3138

**Fuente:** Elaboración propia basada en ANEP.

Las diferencias más significativas y con mayor interés para los objetivos de esta consultoría se encuentran en los perfiles de formación de los docentes que han hecho uso de la licencia por Art. 75, respecto al total de censados en el desconcentrado.

El 93 % de los docentes tiene título de Formación Docente y el 77 % tiene formación de posgrado en Educación (frente al 57 % del total de docentes censados). Asimismo, el 74 % ha realizado otros estudios

universitarios o terciarios, lo que representa casi un 20 %, respecto a la población total.

Respecto a la formación docente de base, 3 de cada 4 docentes tienen títulos de enseñanza media, mientras que quienes poseen título de Magisterio son el 16 %, la mitad de lo que representa este grupo en la población total (31,6 %).

Esta información da cuenta de que los docentes que realizan una investigación o estudio que redunde en beneficio de la educación, amparados en este beneficio estatutario, son docentes que poseen un nivel de formación de posgrado significativamente superior a la población de docentes del CFE y, al mismo tiempo, de la ANEP.

**Tabla 32. Perfil de quienes usaron Art. 75 y total de docentes según formación**

	Usaron Art. 75	Total CFE
<b>¿Tiene título de formación docente?</b>		
Sí	92,9 %	85,4 %
No	7,1 %	14,6 %
Total	100 %	100 %
<b>¿Tiene formación de posgrado completa o incompleta en educación?</b>		
Sí	77 %	56,9 %
No	23 %	43,1 %
Total	100 %	100 %
<b>¿Ha cursado otros estudios terciarios?</b>		
Sí	73,8 %	57,7 %
No	26,2 %	42,3 %
Total	100 %	100 %
<b>¿Tiene título de maestro?</b>		
Titulado	15,9 %	31,6 %
No tiene título	84,1 %	68,4 %
Total	100 %	100 %

	Usaron Art. 75	Total CFE
<b>Tiene título de profesor de enseñanza media</b>		
Titulado	74,6 %	53,6 %
No tiene título	25,4 %	46,4 %
Total	100 %	100 %
Cantidad de docentes	126	3138

**Fuente:** Elaboración propia basada en ANEP.

Otro de los indicadores que surgen de la información censal acerca de la participación y el interés respecto a la investigación entre los docentes se encuentra en su integración al SNI de la ANII. Este sistema “promueve, mediante evaluación periódica, la categorización y el incentivo económico de los investigadores, la producción de conocimiento, transversal a todas las áreas, y el fortalecimiento y la expansión de la comunidad científica nacional.”<sup>17</sup> El SNI está conformado por un grupo de 1615 investigadores activos.

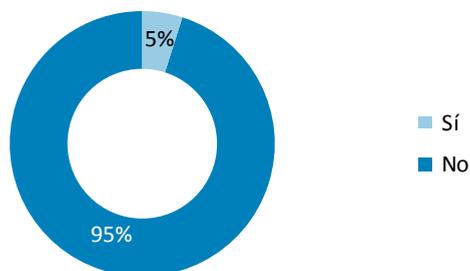
Entre los docentes censados en el CFE, el 4,9 % dice integrar este grupo de investigadores de la ANII.<sup>18</sup> Se trata de un total de 155 docentes distribuidos en todo el país. Tal como se realizó con quienes hicieron uso del Artículo 75 del Estatuto Docente, se presenta a continuación un perfil detallado de los docentes que integran el SNI, comparado con el perfil de la población docente del CFE. De esta forma, se buscan identificar características específicas de este grupo de docentes, para conocer con mayor profundidad aspectos que contribuyan al diseño y

17 Ver más en: <<http://sni.org.uy/>>.

18 Este dato, al igual que el resto de los datos reportados en este informe, son producto de respuestas autodeclaradas por los docentes. En este caso, las declaraciones no coinciden con los registros administrativos de la ANII. Según el registro de investigadores de ANII, existen 31 investigadores categorizados en el SNI que declaran en su CVuy tener un vínculo institucional actual con el CFE-ANEP. Asimismo, el número total de quienes declaran en su CVuy tener algún vínculo con el CFE (por declararla institución principal o por declarar un vínculo laboral o por ambas) es 344.

la implementación de programas y políticas específicos de promoción a la investigación y generación de conocimiento en materia educativa.

### Gráfico 16. Docentes que integran el SNI de la ANII, 2018



**Fuente:** Elaboración propia basada en ANEP.

En la tabla 33 puede apreciarse la conformación de los grupos de docentes según su edad, género y región de residencia. Resulta interesante observar que, a diferencia de otros aspectos (uso de Art. 75, formación, posgrado, etc.), los docentes más jóvenes tienen mayor representación en el grupo que integra el SNI: alcanzan casi un tercio del grupo, a diferencia de su participación en el total de población de docentes de CFE, donde representan el 15 %.

Por otra parte, los varones también son una proporción mayor en este grupo que en el total de docentes: el 33,5 %, frente al 26,7 % que representan en el total. Por otra parte, hay una mayor representación de quienes residen en Montevideo, junto a Canelones y Salto, que son los departamentos donde residen mayor cantidad de docentes integrantes del SNI.

**Tabla 33. Perfil de quienes integran el SNI y total de docentes según características básicas**

	Integran el SNI	Total docentes CFE
<b>Edad</b>		
Hasta 29 años	3,2 %	1,7 %
30 a 39 años	23,9 %	13,6 %
40 a 49 años	29,0 %	29,8 %
50 a 59 años	28,4 %	38,0 %
60 y más	15,5 %	16,9 %
Total	100 %	100 %
<b>Género</b>		
Mujer	64,5 %	72,8 %
Varón	33,5 %	26,7 %
Otro	1,9 %	0,5 %
Total	100 %	100 %
<b>Región</b>		
Montevideo	48,4 %	36,3 %
Interior	51,6 %	63,6 %
Otro país	0 %	0,1 %
Total	100 %	100 %
Cantidad de docentes	<b>155</b>	<b>3138</b>

**Fuente:** Elaboración propia basada en ANEP.

**Tabla 34. Distribución de quienes integran el SNI según departamento de residencia**

Departamento	Cantidad de docentes	Porcentajes
Montevideo	75	48,4 %
Canelones	24	15,5 %
Salto	11	7,1 %
Colonia	6	3,9 %

Departamento	Cantidad de docentes	Porcentajes
Maldonado	5	3,2 %
Rivera	5	3,2 %
San José	5	3,2 %
Tacuarembó	5	3,2 %
Florida	4	2,6 %
Artigas	3	1,9 %
Paysandú	3	1,9 %
Treinta y Tres	3	1,9 %
Río Negro	2	1,3 %
Soriano	2	1,3 %
Cerro Largo	1	0,6 %
Flores	1	0,6 %
Total	155	100 %

**Fuente:** Elaboración propia basada en ANEP.

Respecto a su vinculación con el CFE y con la ANEP en general, también se pueden apreciar diferencias en los perfiles de ambos grupos de docentes. Los docentes del CFE que están en el SNI tienen proporcionalmente menor cantidad de años en la ANEP que el promedio general de los docentes del CFE. Se trata de docentes más jóvenes, con menor antigüedad y más dedicación.

Por otra parte, al analizar la cantidad de horas semanales que estos docentes trabajan en el desconcentrado, se observa una proporción de docentes en las franjas de mayor dedicación horaria, en comparación con el total de docentes censados. En este sentido, mientras que el promedio de horas semanales que los docentes del CFE dedican al trabajo en el desconcentrado es de 21,9 horas, entre el grupo de docentes que integran el SNI este promedio asciende a 28,8 horas.

**Tabla 35. Perfil de quienes integran el SNI y total de docentes según vínculo con la ANEP y el CFE**

	Integran el SNI	Total docentes CFE
<b>Antigüedad en la ANEP</b>		
Hasta 9 años	14,8 %	13,4 %
10 a 19 años	36,1 %	25,1 %
20 a 29 años	23,9 %	27,4 %
30 años y más	25,2 %	34,1 %
Total	100 %	100 %
<b>Horas en el CFE</b>		
Hasta 10 horas	18 %	33,2 %
11 a 20 horas	20,0 %	23,7 %
21 a 30 horas	19,4 %	14,2 %
31 a 40 horas	19,4 %	12,8 %
41 y más horas	23,2 %	13,4 %
Sin información	0,0 %	2,8 %
Total	100 %	100 %
Cantidad de docentes	155	3138

**Fuente:** Elaboración propia basada en ANEP.

Por otra parte, respecto a su perfil de formación, los docentes integrantes del SNI, presentan niveles de formación superiores al total de docentes de CFE, lo que es esperable, ya que se trata de un sistema con altos requisitos de ingreso, selección y permanencia.

**Tabla 36. Perfil de quienes integran el SNI y total de docentes según formación**

	Integran el SNI	Total docentes CFE
<b>¿Tiene título de formación docente?</b>		
Sí	96,3 %	85,4 %
No	3,7 %	14,6 %
Total	100 %	100 %
<b>¿Tiene formación de posgrado completa o incompleta en educación?</b>		
Sí	76,1 %	56,9 %
No	23,9 %	43,1 %
Total	100 %	100 %
<b>¿Ha cursado otros estudios terciarios?</b>		
Sí	77,4 %	57,7 %
No	22,6 %	42,3 %
Total	100 %	100 %
<b>¿Tiene título de maestro?</b>		
Titulado	21,9 %	31,6 %
No tiene título	78,1 %	68,4 %
Total	100 %	100 %
<b>Tiene título de profesor de enseñanza media</b>		
Titulado	60,6 %	53,6 %
No tiene título	39,4 %	46,4 %
Total	100 %	100 %
Cantidad de docentes	155	3138

**Fuente:** Elaboración propia basada en ANEP.

Asimismo, resulta importante destacar que entre quienes integran el SNI y tienen otros estudios de nivel terciario o universitario, el 52 % cursó esos estudios en la UDELAR, el 20 % en una universidad privada y el 18 % en una universidad o institución del exterior.

Para finalizar, es importante observar la actividad de los docentes respecto a dos prácticas vinculadas a las actividades de investigación y

generación de conocimiento. En primer lugar, el trabajo en proyectos colaborativos con otros docentes y, en segundo lugar, el trabajo por proyectos con estudiantes.

En ambos casos, se trata de prácticas que, de acuerdo con lo que dicen los docentes censados, son bastantes frecuentes: más del 60 % de los docentes las ha implementado, al menos en el último mes.

Asimismo, se observan diferencias en el ejercicio de estas prácticas de acuerdo a la edad de los docentes, su lugar de residencia y la formación de posgrado: se presentan con mayor frecuencia entre los docentes más jóvenes, con mayor nivel de formación (posgrado) y de residentes en el interior del país.

## 2.6. Consideraciones finales

El crecimiento de docentes de la ANEP registrado entre los censos de 2007 y de 2018 fue de 11.000 docentes, lo que significó un aumento del 28 % en el período; en tanto el crecimiento en el plantel de docentes del CFE representó el 57,6 %, y fue el segundo desconcentrado que más creció, luego del CETP-UTU (94,7 %).<sup>19</sup>

A pesar de presentar un significativo crecimiento en la última década, en términos generales, las características estructurales del cuerpo docente del CFE se han mantenido relativamente estables: se trata de un grupo de docentes altamente feminizado, que en su mayoría reside en el interior del país y que presenta un promedio de edad superior en comparación de los demás subsistemas de la ANEP.

No obstante, se observa un leve incremento de la participación de varones en la estructura, así como un envejecimiento de los docentes del CFE. Por otra parte, se acentúa la relación entre los docentes que residen en Montevideo y quienes residen en el interior: de 59 % a 63,6 %.

La mayoría de los docentes del CFE trabaja en otros desconcentrados o en el sector privado (75,8 %), mientras que un 57 % trabaja menos de 20 horas semanales en el CFE. De acuerdo a la información del censo de

---

19 Censo Nacional Docente de la ANEP, DIE-CODICEN-ANEP.

2007, los docentes de la DFPD presentaban la menor dedicación dentro de un subsistema (en comparación con los docentes del CEIP, CES o CETP), con un promedio de 17,5 horas semanales. Sin embargo, se observa un incremento en la cantidad de horas semanales que los docentes de formación dedican a trabajar en el desconcentrado.

El 40 % de los docentes combina su trabajo en el CFE con la docencia en el CES y, en términos generales, dedican la mitad de las horas semanales a su trabajo en los otros desconcentrados, a excepción de quienes trabajan en el CEIP, que dedican mayor tiempo (en promedio) al trabajo allí. Probablemente, ello responda a que los cargos en educación primaria se estructuran en cargas horarias mayores y con menores posibilidades de ser fraccionadas.<sup>20</sup> En este grupo de docentes, la dedicación al CFE es de 11 horas semanales.

Por otra parte, el cuerpo docente del CFE presenta una larga trayectoria de trabajo en la ANEP, con un promedio que supera los 23 años de antigüedad. Se observó que la antigüedad en la ANEP es mayor entre quienes tienen mayor cantidad de horas semanales. A grandes rasgos, entre los docentes con más de 30 horas semanales en el CFE, el promedio es de 26 años en la ANEP, mientras que entre quienes tienen menos de 30 horas semanales, la antigüedad promedio es de 21 años.

Asimismo, estos resultados concuerdan con la estructura más envejecida que presenta este grupo de docentes, lo que, sumado a los altos niveles de formación de grado y posgrado, sugiere que se trata de los docentes con mayor trayectoria y experiencia dentro del sistema educativo.

En cuanto a la titulación, más del 85 % son docentes titulados, la mayoría de ellos en educación media (62,8 %) y en Magisterio (37 %). La proporción de mujeres tituladas es mayor que la de varones, así como la de quienes residen en el interior, respecto a quienes residen en Montevideo.

Si bien la estructura general de titulación se mantiene similar a la presentada en el censo anterior, aumenta la proporción de docentes que son maestros o profesores técnicos, al tiempo que se diversifica el

---

20 Censo Nacional Docente 2007, ANEP, 2008.

perfil con la incorporación de docentes de Educación Física, educadores sociales y técnicos en primera infancia.

Asimismo, casi el 60 % posee otros estudios de nivel terciario, la mayoría de ellos realizados en la UDELAR y en otras universidades privadas o del exterior. Esta proporción alcanza al 75 % entre aquellos que no poseen formación docente. Es decir que, a pesar de no poseer formación específica, se trata de docentes altamente formados. Por último, 6 de cada 10 docentes poseen formación de posgrado en Educación (completa o incompleta).

Lo anterior, sumado a su alta participación en cursos de formación en el último año y su participación en eventos académicos o jornadas de trabajo, muestra a un cuerpo docente activo y con alta iniciativa hacia la formación, actualización y profesionalización permanentes. Esto podría representar un potencial a la hora de promover políticas específicas para la producción de conocimiento y la investigación.

Por otra parte, el 4 % (126 docentes) ha hecho uso de la licencia por Artículo 75 y el 5 % declara formar parte del SNI de la ANII. Respecto a estos últimos, resulta interesante observar que los docentes más jóvenes (menores de 39 años) tienen mayor representación, respecto al total de docentes. Se trata de docentes con mayor dedicación horaria en el CFE, así como niveles de formación superiores.

En relación con los datos del relevamiento cualitativo no ha sido sencillo obtener la información sobre las investigaciones que están desarrollando los distintos institutos, departamentos académicos, etc. Es necesario que se sistematice la información año a año para poder contar con datos cabales al respecto. Luego del relevamiento de Pérez Gomar<sup>21</sup> se continuó sin sistematizar la información y esto hizo imposible cumplir con parte de los objetivos de la consultoría. Solo contando con información sistematizada y actualizada se podrán tomar decisiones de políticas de incentivo a la investigación con fundamento empírico.

---

21 Informe de consultoría de Guillermo Pérez Gomar de noviembre de 2016: *Relevamiento de investigaciones realizadas entre 2010-2015, equipos actuales de investigadores, investigaciones en curso, e identificación de debilidades y fortalezas del desarrollo de la investigación en el CFE.*

### 2.6.1. Fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas

En este apartado se presenta un análisis de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas (FODA), que surgen del análisis de los datos del censo y otras fuentes relevadas. Se pretende vincular los datos sobre el personal docente del CFE con las estrategias de incentivo a la investigación que se propone el CFE por medio del PRADINE.

Las fortalezas y debilidades detectadas son aquellas propias del cuerpo docente o del desconcentrado (CFE) y se comparan con otros cuerpos docentes del sistema educativo uruguayo. Por otra parte, las oportunidades y amenazas se refieren a cuestiones externas que se deben enfrentar. Lo deseable es aprovechar las oportunidades y minimizar las amenazas o al menos reducir su impacto.

Fortalezas
Altos niveles de formación de grado y posgrado
Predisposición a la formación y actualización
Heterogeneidad en la formación
Presencia en todo el territorio nacional
Trabajo colaborativo entre docentes
Participación en eventos académicos
Docentes en el SNI (casi 5 % del total de investigadores activos del SNI)
Vinculación alta a la ANEP
Altos niveles de satisfacción con aspectos vocacionales de su profesión (les gusta lo que hacen)
Políticas de impulso a la investigación (PRADINE)

Debilidades
Trabajan jornadas completas de docencia directa / Poco tiempo para dedicar a la investigación
Trabajan en más de un centro (tiempo de traslado, armado de agendas, etc.)
Pocos incentivos a la investigación (financiamiento, tiempo)
Percepción de la profesión como poco valorada (prestigio social, salario)
Escasa formación de grado en investigación

Oportunidades
Posibilidad de generar redes de docentes por regiones (CERP, <sup>22</sup> institutos, etc.)
Presencia del CFE en todo el territorio nacional
Posibilidad de generar vínculos con otras instituciones (UDELAR, UTEC, <sup>23</sup> otras instituciones)
Creación de un sistema de docente-cargo con horas de docencia, investigación y extensión
Modificaciones en el plan de estudios del CFE donde se enfatice en la formación en investigación, dándole un lugar de relevancia en la formación

Amenazas
La discontinuidad de la política de incentivo a la investigación, en el marco de un cambio de autoridades de gobierno
De no crearse la Universidad de la Educación es posible pensar que los docentes con más formación y experiencia en investigación se vuelquen a desarrollar las tareas de investigación cada vez más dentro la UDELAR
Que los docentes más formados en investigación se “fuguen” del aula hacia otras funciones que no sean de docencia

Como puede verse en los cuadros anteriores, se cuenta con muchas fortalezas para pensar que es posible desarrollar políticas de incentivo a la investigación que logren una profesionalización docente de alto nivel. En el CFE hay un cuerpo docente muy formado, interesado en investigar y en su desarrollo profesional. Existe un alto porcentaje de docentes con formación de posgrados y con actualizaciones continuas.

Es posible pensar en generar redes de docentes por regiones donde se desarrolle un trabajo colaborativo no solo entre institutos y los CERP, sino también con la UDELAR y la UTEC.

Por otra parte, sería oportuno pensar en modificaciones más a largo plazo, debido a la profundidad de los cambios que ello implica. Por ejemplo, la creación de un sistema de docente-cargo con horas de docencia, investigación y extensión pagas. Asimismo, sería conveniente evaluar modificaciones en el plan de estudios del CFE, donde se enfa-

22 Centros Regionales de Profesores.

23 Universidad Tecnológica del Uruguay.

tice en la formación en investigación y se dé un lugar de relevancia en la formación.

Estas medidas podrían neutralizar las amenazas desarrolladas anteriormente.



# CAPÍTULO 2

PROGRAMA DE APOYO AL  
DESARROLLO DE LA  
INVESTIGACIÓN EN  
EDUCACIÓN EN EL CFE



En este capítulo se presentan, en una primera sección, el documento estratégico del PRADINE y, en una segunda parte, el Plan de Acción 2019.

## **1. Documento estratégico PRADINE**

### ***1.1. Introducción: la institucionalización de la investigación en la Formación Docente***

A partir del año 2008, la DFPD, dependiente de la ANEP, instrumentó el Sistema Nacional Único de Formación Docente (SNUFD), luego de un proceso de debate y participación, en diversas comisiones de trabajo en las que intervinieron delegados de los distintos órdenes y representantes gremiales y de las Asambleas Técnico Docentes del subsistema, durante los años 2006-2007.

En el marco del SNUFD se crearon los Departamentos Académicos Nacionales, para, entre otras finalidades, impulsar la investigación.

Por eso, en el documento de implementación se estableció que:

En sentido genérico, toda tarea de investigación supone la producción de nuevos conocimientos, aunque no se descartan otros trabajos escritos que constituyen aportes de valor para la formación continua y la mejora de las prácticas docentes. Se hace necesario distinguir entre el aprendizaje del proceso de investigación en la formación de grado (contemplada parcialmente en la asignatura Investigación Educativa), la investigación de los docentes orientada a la función docencia y la investigación disciplinar. Existe acuerdo en todos los colectivos que integran la Formación Docente, que en este ámbito se debe priorizar la investigación en el área de la docencia, ya que es esperable que de sus resultados se desprenda una reflexión crítica que redunde en el mejoramiento de la calidad de enseñanza en todo el sistema educativo. Por otra parte, es precisamente allí donde radica nuestra especificidad, la

que nos distingue del resto de la educación terciaria-universitaria al otorgarle un perfil identitario a la profesión docente.<sup>24</sup>

El SNUFD fue un primer paso en la construcción de una institucionalidad terciaria con perfil universitario que reconoce a la investigación como soporte necesario para la enseñanza y la extensión.

En los años 2005 al 2010, con esta perspectiva, se realizaron convocatorias a fondos concursables y apoyos a equipos de investigación, así como la promoción de los posgrados en Educación.

Un paso siguiente en la intención de institucionalizar la investigación fue por medio de la promulgación de la Ley de Educación 18437 (diciembre del 2008), en la que, a partir del Art. 84, se creó el Instituto Universitario de Educación (IUDE) y se definieron sus metas al proponer que “desarrollará actividades de enseñanza, investigación y extensión. Formará maestros, maestros técnicos, educadores sociales y profesores, y otorgará otras titulaciones que la educación nacional requiera”.

Asimismo, esta ley, por su Art. 85, instaló una Comisión de Implementación del IUDE, integrada por representantes del MEC, del Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay (INAU), de la ANEP y de la UDELAR, y encomendó a esa Comisión la definición de los fundamentos de la estructura académica y el funcionamiento del IUDE. La Comisión trabajó entre el 14 de mayo del 2009 y el 28 de abril de 2010.

En el documento final se estableció que, en el marco de la nueva institución, se debería:

Desarrollar la actividad de investigación orientada a la producción de conocimiento en el terreno educativo, entendiendo que tal desarrollo supone la intensa articulación entre conocimiento específicamente educativo y conocimiento disciplinario. Esta tarea implica necesariamente recursos humanos calificados, de nivel avanzado correspondiente a una institución de educación superior, una arquitectura académica acorde a tales propósitos, incluyendo una parte significativa

---

24 *Sistema Nacional Único de Formación Docente 2008. Documento final*, ANEP-D-  
FPD, 2008, p. 79. Disponible al 31/5/2018 en: <[http://www.cfe.edu.uy/images/  
stories/pdfs/plan\\_nacional/sundf\\_2008.pdf](http://www.cfe.edu.uy/images/stories/pdfs/plan_nacional/sundf_2008.pdf)>.

del personal de alta dedicación con condiciones de trabajo ambientales y materiales adecuadas y una inserción institucional en el contexto nacional e internacional de producción de conocimiento.<sup>25</sup>

En este sentido, en 2010 el CODICEN de la ANEP creó el CFE como transición, mientras el Poder Legislativo discutía y aprobaba la creación de la institución universitaria establecida en la Ley General de Educación.

En el 2015, en su Plan Estratégico 2015-2020, el CFE estableció su visión:

Ser una institución de nivel universitario que ofrezca titulaciones de grado y postgrado de calidad en un ambiente de creación de conocimiento, ampliamente relacionada a nivel nacional e internacional con otras instituciones educativas y que contribuya a la mejora continua de la educación en todos sus niveles y modalidades.

Para ello, en los últimos años el CFE desarrolló acciones tales como el apoyo a grupos de investigación que venían trabajando sobre líneas específicas, la organización anual del evento académico CFE [se] Expo- ne donde se presentaron diversos estudios e investigaciones realizadas en los últimos diez años, continuó con el apoyo a los docentes que realizan sus años sabáticos y la participación en eventos académicos en el exterior, así como la suscripción del convenio con la ANII para la creación del Fondo Sectorial CFE Investiga.

## **1.2. Sobre las finalidades de la investigación**

Al definir una estrategia para el desarrollo de la investigación en la formación en educación, resulta de primordial importancia especificar la función de la investigación en esta formación. Se entenderá que esta posee dos alcances decisivos. Uno, más general, que corresponde a la

---

25 *Comisión de implantación del IUDE. Informe final*, Comisión Coordinadora del Sistema Nacional de Educación Pública, 2010, p. 15. Disponible al 31/5/2018 en: <<http://www.cfe.edu.uy/images/stories/pdfs/historia/iude-informe-final-abril2010.pdf>>.

idea de que la investigación cumple un papel eminentemente formativo, por lo que se trata de un pilar universal en el orden de la formación de todos los educadores. Ello significa que se asume la convicción de que no hay formación en educación universitaria sin investigación. El educador formado en investigación está en condiciones de emprender una mirada comprensiva y crítica sobre la producción de conocimiento, entendida como un valor que afecta a sus propias prácticas y a aquellos contenidos que fungen como condiciones de posibilidad para ellas. No se trata tanto de una formación que se define por la incidencia de los contenidos investigados como por el conjunto de los supuestos y prácticas del acto de investigación, en tanto modo de producción que incide en la construcción del perfil del profesional de la educación.

Un segundo alcance se relaciona con la acepción clásica de investigación, es decir aquella práctica epistemológica cuyo cometido es la creación de conocimiento original a partir de la transformación de un campo de conocimiento dado. Esto significa que los docentes no solo investigarán a efectos de su formación, sino que lo harán con motivo de producir nuevos conocimientos que, para la formación universitaria en educación, se identifican como el producto articulado de un campo disciplinar, de un campo didáctico y de un campo educativo. Es decir que la especificidad de la investigación en la formación en educación se debe definir, en primer lugar, por la articulación, no por la suma o por la alternancia, de estos tres campos. Para ello es necesario que se planteen programas de investigación inicial con mayor restricción de campo (investigación en educación, investigación en las disciplinas y en sus didácticas), a efectos propedéuticos, para entonces generar un desarrollo más consolidado para llegar con mejores instrumentos a los procesos de articulación mencionados.

Asimismo, una tercera dimensión remite a la capacidad que tiene la formación en educación y la educación en general para renovarse mediante la aplicación de una mirada crítica sobre sí misma, la cual necesariamente incluye efectos sociales que van más allá del campo educativo, sobrepasados por una socialidad que los comprende y los excede. Esto en la medida en que se concibe a la educación, y en par-

ricular a la enseñanza, como trascendencia de lo enseñado en una dimensión activa y transformadora de efectos sociales.

En síntesis, es posible señalar que la promoción de una cultura institucional universitaria para la formación en educación debería sustentarse en la investigación con carácter trífrente: a) como parte del proceso formativo del futuro profesional de la educación, b) como actividad generadora de conocimientos específicos en el campo de la formación en educación y el de las prácticas profesionales, integrada indisolublemente a la enseñanza y a la extensión y c) como actividad de reflexión crítica para el efectivo cumplimiento del derecho a la educación y a su mejoramiento.

La finalidad de la investigación es la de mejorar las enseñanzas y los aprendizajes en todos los niveles y modalidades del Sistema Nacional de Educación, para lo cual las actividades de extensión y difusión de los resultados teóricos y prácticos son necesarias. Así se logrará la consecución de las tres funciones universitarias interrelacionadas que deben orientar los centros académicos terciarios con carácter universitario en el país y que son la investigación, la enseñanza y la extensión. A estas dimensiones se le integra la formación superior en investigación, a partir de los programas de posgraduación, condición necesaria pero no suficiente para formar cuadros académicos solventes que la impulsen.

### ***1.3. Sobre la especificidad de la investigación en educación***

La especificidad de la investigación en la formación en educación se perfila a partir de aspectos que contribuyen a su identidad:

- Didácticas específicas: a) educación y aprendizajes de los campos disciplinares específicos en diversidad de contextos; b) investigación práctica de la enseñanza y de los aprendizajes; c) investigación sobre las prácticas de enseñanza.
- Investigación disciplinar básica.
- Investigación sobre prácticas educativas sociales.

- Pedagogía, pedagogía social y ciencias de la educación o contextos educativos.
- Formación de los educadores.

La investigación en didácticas específicas aborda la educación y los aprendizajes de los diferentes campos disciplinares en diversidad de contextos.

La investigación práctica de la enseñanza y de los aprendizajes situados tiene como finalidad la interpretación de la enseñanza en los distintos niveles del sistema educativo desde sus dimensiones integradas, que son teóricas, metodológicas y técnicas y que se desarrollan en el contexto práctico del aula. Asimismo, incluye la identificación de problemas en los aprendizajes y la proposición de intervenciones e innovaciones didácticas. Esta modalidad de investigación tiene dos dimensiones: una formativa, integrada a los procesos de aprendizaje de los estudiantes del CFE, y una analítica crítica sobre las propias prácticas de docentes y educadores, para intervenir en ellas. Asimismo, refiere a la investigación sobre el origen y la evolución de las materias escolares, sus bases epistemológicas, ontológicas y axiológicas.

Este campo refiere a la investigación sobre las prácticas educativas, sus finalidades y sus efectos en diferentes situaciones y contextos, aportando elementos para comprender cómo se vinculan el marco institucional, los contenidos y metodologías propuestos, el lugar ofrecido al sujeto de la educación y la posición que asume el educador en la relación educativa. Se propone indagar sobre los sentidos políticos, las finalidades formativas y los contenidos disciplinares y pedagógicos presentes en la construcción del discurso didáctico emergente en los diferentes contextos históricos e institucionales donde trabajan los educadores y sus diversas materializaciones.

La investigación disciplinar básica refiere al conjunto de saberes disciplinares que son particularmente relevantes para aquel que desempeñará la tarea de enseñar. Esto es, la investigación de los contenidos disciplinares desde el punto de vista de un educador, de los sabe-

res especializados que este deberá desplegar para desarrollar su tarea como educador en un campo disciplinar específico. En el CFE, esta investigación disciplinar básica busca generar conocimientos específicos sobre las prácticas de formación de educadores, con el objetivo de una mejora continua de las propuestas de formación.

La investigación en las prácticas educativas sociales comprende la reflexión e indagación sobre los efectos que producen las prácticas educativas y el análisis crítico de los modelos pedagógicos que las sustentan, en el intento de generar insumos que posibiliten la generación de propuestas educativas coherentes con las finalidades que se proponen. Abarca una mirada sobre diversidad de prácticas educativas en diferentes contextos institucionales y en el marco de diferentes políticas sociales.

La investigación pedagógica y en ciencias de la educación tiene como finalidad comprender y explicar los fenómenos y procesos educativos en sus múltiples dimensiones: pedagógicas, psicológicas, sociológicas, antropológicas, filosóficas, políticas, históricas, geográficas y económicas, de manera contextualizada y situada.

La investigación de los contextos educativos refiere a condicionantes sociales, políticas, culturales e históricas globales y locales y su incidencia en la educación. Incluye los distintos escenarios institucionales.

La investigación sobre la formación de los educadores aborda el estudio de los procesos de su formación inicial y continua. Involucra los saberes, las prácticas, los perfiles profesionales, los modelos formativos, el currículo y la evaluación educativa, entre otros aspectos a considerar.

La definición de los campos de investigación no significa la delimitación rígida entre ellos, sino que, por el contrario, se abre la oportunidad de generar espacios académicos interdisciplinarios. Tanto los campos disciplinares específicos como los espacios interdisciplinarios deben definir las líneas de investigación, conjunto de ejes temáticos que se constituyen en una perspectiva para el trabajo investigativo al que confluyen diversas actividades de investigación que necesariamente tienen resultados específicos en función de los objetivos trazados y los problemas y preguntas formuladas.

Las líneas de investigación trazan el área de interés temático y se construyen a partir de proyectos y actividades de investigación concretos que abordan problemas de orden cognitivo, empíricos y prácticos que se vinculen con los ejes estructurantes definidos en cada campo disciplinario específico y en los espacios académicos interdisciplinarios.

#### **1.4. Situación de la investigación en el CFE**

Como punto de partida para un diagnóstico de la investigación en Formación en Educación, se tomó en cuenta el informe de consultoría de Guillermo Pérez Gomar de noviembre de 2016: *Relevamiento de investigaciones realizadas entre 2010-2015, equipos actuales de investigadores, investigaciones en curso, e identificación de debilidades y fortalezas del desarrollo de la investigación en el CFE.*

En este informe, Pérez Gomar señala como síntesis que “en el marco del CFE se realiza investigación desigualmente distribuida entre sus centros de formación, que aborda diversidad de temáticas, que la misma no parece obedecer a lineamientos previos, que es relativa la incidencia de los Departamentos Académicos en su desarrollo, y que dicha investigación obedece principalmente a intereses y esfuerzos personales”.

Entre las debilidades señala la existencia de una enorme dispersión y heterogeneidad de temáticas y esfuerzos, escasos o relativos vínculos entre los departamentos académicos y los institutos de formación, que existen pocas líneas de investigación que agrupen la producción de conocimiento, que en general existen pocos equipos de investigación consolidados y que hay dificultades para realizar una evaluación de la “calidad” de las investigaciones.

Como fortalezas, en cambio, presenta el desarrollo de la formación de posgrado de los docentes, su interés y motivación, la existencia de algunas áreas de conocimiento que cuentan con relativa acumulación y con algunos equipos con cierta consolidación y el desarrollo de los departamentos académicos.

Para profundizar en este diagnóstico se incluyeron algunas preguntas en el censo docente que se realizó en agosto del 2018 por parte de la ANEP y se contrató, con apoyo de la ANII, una nueva consultoría con el propósito de continuar el estudio realizado en 2016, agregando aspectos de etapas anteriores, así como el desarrollo de algunos instrumentos utilizados en estos años.

Entre los datos que se recabaron se encuentra el número total de docentes con estudios y títulos de posgrado (especializaciones, maestrías, doctorados), instituciones donde los realizó o realiza, cantidad de docentes que integran equipos de investigación y el SNI.

### ***1.5. Instrumentos existentes y sus resultados***

Para el desarrollo de la investigación en el CFE se han utilizado varios instrumentos, aunque sin conexión entre sí y con la ausencia de una política con objetivos y metas comunes. Estos instrumentos fueron la convocatoria a fondos concursables entre 2005 y 2010; el convenio vigente con la ANII que creó el Fondo Sectorial CFE Investiga, que tuvo dos convocatorias con catorce equipos seleccionados; el otorgamiento de años sabáticos y el apoyo a la participación en eventos académicos internacionales a más de cien docentes desde 2014 hasta el presente.

Al mismo tiempo, desde 2015 se han realizado tres jornadas académicas CFE [se] Expone, en las que se presentaron investigaciones y estudios realizados desde 2005 al presente.

### ***1.6. Algunas tensiones***

La construcción de una estrategia para el desarrollo de la investigación en el CFE debe tener en cuenta ciertas tensiones a resolver o considerar.

Entre ellas, apuntamos:

- a. Amplitud y profundidad. Esta tensión refiere a la posibilidad de apoyar a los que ya investigan y saben cómo hacerlo frente a

la necesidad de promover que otros lo hagan. En términos de financiación significaría optar (o no) por financiar por la calidad de los proyectos o financiar la formación de nuevos investigadores. Esta tensión no debe considerarse como antagónica ni alternativa, sino como complementaria. En el estado de desarrollo de la investigación en el CFE parece razonable apoyar los grupos ya formados, al tiempo que se permita la incorporación de nuevos integrantes a esos equipos y se desarrollen estrategias de apoyo a la iniciación en investigación, no tanto en la modalidad de cursos como en la de apoyos a quienes aún no tienen la experticia para investigar, pero tienen el deseo y la voluntad para hacerlo. Esto también significa identificar áreas con menores capacidades para establecer incentivos y apoyos externos que ayuden a su desarrollo posterior.

- b. La formación de posgrado en el país o en el exterior. Resulta imprescindible relacionar el desarrollo de capacidades de investigación con la formación de posgrado. Dadas las limitaciones legales del CFE, esta formación deberá siempre involucrar otras instituciones universitarias: por asociación del CFE con ellas o por iniciativa individual. Esta tensión también parece no ser necesariamente alternativa y deberían combinarse varios instrumentos al respecto, relacionándolos con la tensión anterior, según las áreas y su desarrollo. En este aspecto se debe considerar una tensión adicional entre lo que el asistente al posgrado desea investigar y las líneas de investigación jerarquizadas en determinado momento, así como para integrar equipos de investigación en la institución.
- c. El nuevo programa de investigación y la institucionalidad existente. La creación de un nuevo programa debe considerar su incorporación a la institucionalidad actual que incluye a los institutos académicos de reciente creación, los departamentos académicos creados en el marco del SNUFD, las comisiones de carrera creadas entre 2014 y 2015, la Comisión de Posgrados y Formación Permanente y la Comisión de Enseñanza y Desa-

rollo Curricular instaladas en 2015. Se trata de considerar que este programa debe tener carácter transversal en todo el CFE, pero constituirse en un ámbito que vele por el desarrollo de la investigación en los sentidos señalados anteriormente. Deberá ser un ámbito específico que recoja los diversos instrumentos y desarrolle políticas institucionales, con el fin de que la investigación se instale como una práctica cotidiana en la institución, especialmente en sus docentes, por lo menos en un número importante de ellos.

- d. Las características del trabajo docente. Existe plena conciencia de que el desarrollo de la investigación depende en gran medida de la forma en que se organice el trabajo de los docentes, de manera que tengan tiempos, condiciones y estímulos para la investigación. La modificación del Estatuto Docente, en el sentido de crear una estructura de cargos y grados académicos, tal como se ha aprobado internamente con apoyo de todos los actores involucrados, va en ese sentido. La aplicación de estos cambios debe estar vinculada con otras acciones que promuevan la existencia de un grupo importante de docentes que tengan su adscripción total o por lo menos principal con el CFE. En este sentido, cobra vital importancia la modalidad de dedicación total o exclusiva de aquellos docentes que trabajan en investigación en el CFE. Debido a las características de la formación que ofrecemos, muchos de nuestros docentes mantienen vínculos con los subsistemas, por ejemplo, el director de la escuela de práctica. Por ello, puede pensarse en cargas horarias importantes en el CFE y eso casi sesga la dedicación por la limitación de horas que pueden tenerse a cargo. Es necesario pensar en propuestas creativas que garanticen determinada cantidad de horas para investigación y determinada cantidad de horas docentes.
- e. Definición de criterios sobre calidad de la investigación. El programa deberá avanzar en la elaboración de criterios de calidad de la investigación en educación, especialmente cuando es un área de poca expansión en el país. En este plano cabe señalar

que no es posible establecer la dicotomía o tensión entre investigación básica o aplicada que se ha dado en otros campos del saber, dado el carácter integrador que tienen las investigaciones en educación.

### **1.7. Institucionalidad**

Se propone la creación en el CFE del PRADINE, con el propósito de organizar, impulsar, apoyar, reconocer y sistematizar la investigación en la institución. Este programa deberá contemplar los diferentes niveles de desarrollo de la investigación existentes y, asimismo, procurar el desarrollo de nuevos proyectos, atendiendo los perfiles y líneas que se promuevan desde el programa, pero asegurando una genuina apertura a otras líneas que sean consistentes con los objetivos formativos de la institución, al desarrollo de trabajos conjuntos con otras instituciones educativas, así como a investigaciones que se realicen en el marco de trabajos de tesis de posgrados. Este programa abarcará a la investigación que se desarrolla en los centros e institutos de formación, así como aquella que desarrollan los institutos académicos, en diversidad de escenarios.

Este programa debería estar dirigido por una comisión integrada con personas provenientes de los institutos académicos creados o por crearse, con el fin de recoger la diversidad de miradas hacia la investigación.

Se considera oportuno que este programa tenga objetivos y planes de desarrollo a corto y mediano plazo y que reúna los diversos instrumentos que ya se han desarrollado, como ser los fondos concursables de la antigua DFPD, los fondos concursables de la ANII, los apoyos a equipos de investigación, los años sabáticos, entre otros.

El programa, además de definir campos de investigación, definirá las líneas de investigación prioritarias.

Resulta necesario incorporar el análisis de las propuestas de posgrado, así como las líneas de investigación sugeridas para los proyectos de tesis en las maestrías que ya apoya el CFE.

Este programa debe tener los siguientes componentes de apoyo a la:

- a. Formación e iniciación en investigación.

- b. Consolidación de la investigación.
- c. Comunicación de las investigaciones.

### **1.8. Componentes, objetivos e instrumentos**

Para el desarrollo de la investigación en el CFE, en el sentido señalado en este documento, se proponen componentes que incluyen algunos ejemplos de posibles instrumentos.

#### **Componente 1: Formación e iniciación en investigación**

a. Objetivo: Promover las capacidades de investigación integrada a una cultura universitaria y especialmente a la enseñanza.

##### b. Instrumentos

- Espacios académicos de formación en investigación: seminarios, cursos, pasantías.
- Fondos concursables de iniciación en investigación.
- Año sabático con diversidad de propósitos.
- Apoyo a pasantías nacionales y en el exterior.
- Cooperación internacional y fomento de redes académicas.
- Becas de posgrado.

#### **Componente 2: Consolidación de la investigación**

a. Objetivo: Impulsar y apoyar el desarrollo de la investigación, la creación de equipos de investigación y producción de conocimiento a partir de la experiencia acumulada, a efectos de aumentar las capacidades de creación de conocimiento en temas educativos que aporten a la mejora del sistema.

##### b. Instrumentos

- Fondos concursables para equipos de investigación.
- Año sabático.
- Fomento de redes académicas nacionales e internacionales.
- Becas para investigadores.
- Apoyo a pasantías nacionales y en el exterior.

### **Componente 3:** Comunicación de las investigaciones

a. Objetivo: Apoyar la difusión y el intercambio, a partir de las investigaciones realizadas en el ámbito del CFE, entre sus docentes y estudiantes, entre los profesionales de la educación, los investigadores en educación nacionales y extranjeros, el sistema educativo nacional y con la población en general.

#### b. Instrumentos

- Evento anual CFE [se] Expone.
- Encuentros de investigadores.
- Apoyo a publicaciones.
- Participación en publicaciones de otras instituciones.
- Repositorio institucional.
- Publicación propia.
- Fomento de la participación para la presentación de resultados de investigadores en eventos nacionales e internacionales.

## **2. Plan de Acción 2019**

El Plan de Acción 2019 del PRADINE es el primero desde la aprobación del Programa por parte del Consejo del CFE, según Acta n.º 28, Resolución n.º 29, del 14 de marzo de 2018.

El Programa se propone “organizar, impulsar, apoyar, reconocer y sistematizar la investigación” en el CFE.

Con ese fin, el Documento Estratégico que orienta el trabajo del Programa define tres componentes:

1. Formación e iniciación en investigación.
2. Consolidación de la investigación.
3. Comunicación de las investigaciones.

Por lo tanto, en este Plan se incluyen “diversos instrumentos que ya se han desarrollado como ser los fondos concursables de la antigua

DFPD, los fondos concursables de la ANII, los apoyos a equipos de investigación, los años sabáticos, entre otros”.

También se incorporó al plan el apoyo a la finalización de los posgrados que docentes del CFE hayan iniciado.

De esta forma, el Plan incorpora instrumentos que cubren cada uno de los componentes señalados.

### **Componente 1:** Formación e iniciación en investigación

a. Objetivo: Promover las capacidades de investigación integrada a una cultura universitaria y especialmente a la enseñanza.

#### b. Instrumentos

- Convocatoria a docentes del CFE a usufructuar becas de finalización de posgrado. Se otorgarán 19 becas con fondos remanentes de CFE Investiga (CFE-ANII) 2018 y rubros adicionales aportados por CFE. Marzo, 2019.
- Convocatoria a grupos de investigación de CFE con noveles investigadores, con tutoría de un investigador con experiencia. Se convocará a grupos que realicen sus investigaciones en un plazo máximo de 12 meses. Se le otorgará a cada grupo hasta 200 horas por única vez. Abril, 2019.
- Realización de seminarios regionales sobre la investigación en la formación en educación, coordinado por la Comisión del PRADINE. Mayo a octubre, 2019.
- Convocatoria a docentes efectivos a usufructo del año sabático en 2020. Octubre, 2019.

### **Componente 2:** Consolidación de la investigación

a. Objetivo: Impulsar y apoyar el desarrollo de la investigación, la creación de equipos de investigación y producción de conocimiento a partir de la experiencia acumulada, a efectos de aumentar las capacidades de creación de conocimiento en temas educativos que aporten a la mejora del sistema.

b. Instrumentos

- Ejecución de siete proyectos de investigación seleccionados en la tercera convocatoria de CFE Investiga (CFE-ANII).
- Convocatoria a la cuarta edición de CFE Investiga (CFE-ANII). Mayo, 2019.
- Apoyo a la participación de docentes en eventos académicos internacionales. Dos convocatorias (febrero y julio, 2019).

**Componente 3:** Comunicación de las investigaciones

a. Objetivo: Apoyar la difusión y el intercambio, a partir de las investigaciones realizadas en el ámbito del CFE, entre sus docentes y estudiantes, entre los profesionales de la educación, los investigadores en educación nacionales y extranjeros, el sistema educativo nacional y con la población en general.

b. Instrumentos

- Convocatoria a presentación de trabajos para la quinta convocatoria de las Jornadas CFE [se] Expone. Junio, 2019.
- Creación de página web del Programa.
- Encuentro de investigadores del CFE. Segundo semestre, 2019.
- Jornadas CFE [se] Expone, quinta edición. Noviembre, 2019.
- Creación del repositorio institucional. Último trimestre, 2019.

# ANEXO

RESÚMENES DE  
INVESTIGACIONES  
REALIZADAS EN EL MARCO  
DE CFE INVESTIGA (ANII-CFE)  
ENTRE 2017 Y 2019



Resúmenes-Proyectos aprobados por ANII y CFE, 2017	Equipo
<p><b>¿La profundización conceptual sobre la naturaleza de la ciencia modifica las creencias y actitudes de maestros noveles y estudiantes de Magisterio hacia la misma y se refleja en sus propuestas didácticas?</b></p> <p>Considerando a la naturaleza de la ciencia (NdC) como “un conjunto de contenidos metacientíficos con valor para la educación científica”, su conceptualización es una herramienta para mejorar la enseñanza de la ciencia. Además, permite identificar los principales obstáculos didácticos asociados a los modelos científicos y abordarlos para su reconstrucción. Los antecedentes sobre la incorporación de la NdC en la enseñanza son limitados y no han logrado los resultados esperados. Investigaciones nacionales han resaltado la importancia de incluir la NdC en la educación primaria. Como la consolidación de las creencias y actitudes hacia la ciencia ocurren en las etapas tempranas de escolarización y son fundamentales para la alfabetización científica, es importante el trabajo con noveles maestros y estudiantes avanzados de Magisterio. Este proyecto propone: i) generar conocimiento actualizado sobre las creencias y actitudes sobre la NdC de maestros noveles y estudiantes avanzados de Magisterio, ii) analizar si la profundización conceptual sobre NdC modifica dichas creencias y actitudes y iii) valorar si ello se refleja en sus propuestas didácticas. Para lograr esos objetivos: i) se aplicarán cuestionarios previamente validados de opiniones sobre ciencia, tecnología y sociedad; ii) se realizarán talleres presenciales/virtuales sobre NdC, incluyendo la inmersión en el quehacer científico, y iii) se valorarán las unidades didácticas elaboradas por los estudiantes y maestros. Esta propuesta constituye un abordaje sistemático y pionero sobre la NdC que congrega a docentes del CFE e investigadores del Instituto de Investigaciones Biológicas Clemente Estable, y procura generar conocimientos para mejorar la enseñanza de las ciencias en el marco de la actual transformación institucional de la formación docente inicial.</p>	<p>Responsables: Gabriela Varela María Vittoria di Tomasso</p> <p>Integrantes: Silvana López Cabral Ana Carolina Pereira Larronde María Esmeralda Castelló Gómez María Inés Reherman de Sagastizabal</p>
<p><b>Análisis del impacto de metodologías de aprendizaje activas utilizando TIC con énfasis en smartphones en la formación de profesores de Física.</b></p> <p>En los últimos años, las nuevas tecnologías de la información y la comunicación han impactado fuertemente en nuestra sociedad. En especial, el uso de teléfonos inteligentes o smartphones se ha popularizado ampliamente en todos los estratos sociales. No es tan conocido el hecho que los smartphones incluyen una serie de sensores que pueden convertirlos en cierta forma en laboratorio de ciencias portátiles. Recientemente, se ha propuesto la transformación y potenciación de una serie de experimentos de física para incluir en estos el uso de smartphones. En este contexto, se busca utilizar una herramienta de uso cotidiano y en general involucrar a los estudiantes en forma activa en su propia formación. Esta transformación trae aparejada la necesidad de estudiar y analizar su impacto utilizando metodologías rigurosas. En particular, en este proyecto nos enfocaremos en el impacto de las nuevas tecnologías con énfasis en los smartphones en la formación experimental de los profesores de Física.</p>	<p>Responsables: Álvaro Suárez de Palleja</p> <p>Integrantes: Daniel Baccino Arturo Martí</p>

Resúmenes-Proyectos aprobados por ANII y CFE, 2017	Equipo
<p><b>PRAXIS: Formación pedagógico-didáctica en tecnologías y práctica docente.</b></p> <p>PRAXIS es un proyecto de investigación-acción que pretende relevar la existencia y funcionamiento de comunidades de aprendizaje y de práctica integradas por formadores, docentes universitarios y practicantes, explorando las potencialidades que estas tienen para la transformación de las prácticas, la integración de tecnologías de modo significativo a la enseñanza, y la innovación docente.</p>	<p>Responsables: Ana Cabrera</p> <p>Integrantes: Claudia Cabrera Borges Silvia Carámbula Paez Ada Czerwonogora Adriana Pérez Salatto Marcela Pérez Salatto Carolina Rodríguez Enríquez Virginia Rodés Paragarino Alicia Gómez Perazzoli Patricia Díaz Charquero Enzo Puglia</p>
<p><b>Identidad profesional que construye el estudiante del profesorado de educación media en relación con los saberes de la formación inicial.</b></p> <p>La presente investigación plantea la estrecha relación existente entre los saberes que se ponen en juego en la praxis —teoría y práctica en el ejercicio de la docencia— y la identidad profesional. El foco se encuentra en los procesos de prácticas preprofesionales, entendiéndolas como una situación temporoespacial de la formación en educación, donde se ponen en juego de manera compleja los saberes construidos en dicha formación. Estudiar los saberes desarrollados en la formación, implica entrar en el ámbito de la experiencia que comprende las preconcepciones con base en la historia de vida y la producción cotidiana de reflexión sobre la práctica —mediada por sus colegas—, en el mundo de los conocimientos específicos de una disciplina y de los saberes pedagógicos. Describir los rasgos de la identidad profesional de los futuros profesores implica analizar las exigencias institucionales que estos vislumbran en sus primeras prácticas docentes y la forma en que las conjugan con sus subjetividades.</p>	<p>Responsables: Jimena Marrero</p> <p>Integrantes: Malena Domínguez, Silvia Píriz y Alejandra Clara Núñez como corresponsables científicas</p>

Resúmenes-Proyectos aprobados por ANII y CFE, 2017	Equipo
<p><b>Desarrollo profesional de los noveles docentes en Física a través de interrelaciones que permitan afianzar las competencias para una buena enseñanza.</b></p> <p>La inserción profesional de los noveles docentes es una etapa crucial dentro de su formación permanente. Se constituye en un punto de inflexión que abre la posibilidad de aplicar prácticas innovadoras y afianzar su propia identidad como docentes, apoyándose en su formación. Pero, por otro lado, la institución donde se insertan modela de alguna forma su accionar, y sin apoyo institucional o de algún colega, el novel docente tiende a reproducir rutinas tradicionales que forman parte de su biografía escolar y que requieren menor compromiso. Como primer paso, la formación inicial recibida en los institutos apunta a una profesionalización progresiva, permitiendo ahondar en las competencias de los practicantes en formación. Se reconoce que no se puede abarcar todo durante esta formación inicial que se limita a tres años de práctica docente, y en sus inicios tiende a tratar temas concretos de la práctica y no tanto de la profesionalización. Los docentes formadores lidian entre lo que le interesa al estudiante de forma urgente y lo que le sería útil. En esta investigación se indaga si el acompañamiento del novel docente, mediante redes interpersonales entre ellos y docentes de didáctica, puede contribuir a una inserción armoniosa que incluya prácticas reflexivas, innovación y autonomía. El acompañamiento busca orientar hacia la práctica reflexiva, formar para aprender con la experiencia, generando espacios de discusión posturas que se constituyan en una lógica de formación profesional y específica en la enseñanza de la Física.</p>	<p>Responsables: María Noel Vallo</p> <p>Integrantes: María Giselle Vargas Virginia Melo</p>
<p><b>La Escuela Sustentable de Jaureguiberry como alternativa pedagógica.</b></p> <p>El presente estudio pretende abordar las tensiones presentes producto del binomio formato escolar/alternativa pedagógica en dos escuelas rurales de Uruguay. Para ello se selecciona la Escuela Sustentable de Jaureguiberry, dadas sus particulares características que la configuran como un caso sumamente oportuno. De modo de poder comparar dichas tensiones, se seleccionará otro caso que presente ciertas similitudes con la escuela de Jaureguiberry, desarrollando de este modo un estudio de caso colectivo. Del interés por abordar esta temática en clave comparativa, surge la pregunta: ¿en qué medida el proceso de preparación y establecimiento de la Escuela Sustentable, inaugurada en 2016 en Jaureguiberry, favorece la emergencia de una alternativa pedagógica? El objetivo general que se plantea esta investigación es identificar las condiciones que favorecen la emergencia de prácticas pedagógicas alternativas en la escuela sustentable de Jaureguiberry y cotejarlas con otro centro educativo público común y rural de educación primaria de Uruguay.</p>	<p>Responsable: Ariel Milstein</p> <p>Integrantes: Eugenia Parodi Daniela Olivera Soledad Dotta</p> <p>Consultor: Antonio Romano</p>

Resúmenes-Proyectos aprobados por ANII y CFE, 2017	Equipo
<p><b>Uso y capacitación en tecnologías y recursos digitales en Formación Docente.</b></p> <p>En este proyecto, se propone realizar un estudio del impacto y utilización de las tecnologías en Formación Docente, más específicamente en los institutos dependientes del CFE donde se han implementado diversos programas (Formación en Tecnologías Digitales, MEnTA, Red Didáctica, Flor de Ceibo, Wikipedia en la Educación, Cineduca). En los estudios consultados —evaluaciones oficiales del Plan Ceibal—, los informes pertenecen a Educación Primaria (CEIP) y Educación Media (CES). El Informe Fullan corresponde a 2013 y está dedicado a la implementación del Plan Ceibal en las escuelas primarias. Otros estudios datan del período 2009-2014 y se basan en el impacto del Plan Ceibal en la enseñanza del idioma inglés y las contribuciones en la reducción de la brecha digital. El ingreso del Plan Ceibal al CFE fue en 2013, si bien no se cuenta en las páginas oficiales con un estudio cualitativo y cuantitativo reciente que denote la utilización de las tecnologías y los recursos TIC por parte de docentes y estudiantes. Poder acceder a información que ilustre la situación del uso que realizan estudiantes y docentes del CFE de las tecnologías digitales, analizar el impacto de la capacitación en tecnología en las prácticas educativas, relevar los recursos digitales dominantes e interpretar las prácticas educativas con integración de TIC que enriquecen desde lo didáctico y disciplinar, nos permitirá describir el estado de situación del ámbito donde se forman los futuros docentes en cuanto a la utilización y formación en tecnologías.</p>	<p>Responsables: Silvana Flecchia</p> <p>Integrantes: Patricia Añón</p>
<p><b>Aprendizaje por investigación. Un aporte a la enseñanza de la Física en la educación primaria.</b></p> <p>La enseñanza de ciencias en la escuela primaria, y en particular de Física, forma parte fundamental en la construcción y el desarrollo del pensamiento crítico y reflexivo del niño. Sin embargo, generalmente los temas de Física son relegados dentro de la planificación anual efectivamente trabajada. Cuando estos temas son abordados, es común que se realice con una metodología que refuerza la idea de la ciencia como un cúmulo de datos o respuestas a preguntas fácticas. Nuestro interés es la promoción del desarrollo del pensamiento científico a niveles elementales dado que suscribimos a la idea de la alfabetización científica como parte fundamental de la formación ciudadana. Para ello es importante la investigación sistemática en didáctica de las ciencias, para encontrar las metodologías y herramientas que más se adapten a nuestra realidad, y permitan a los maestros abordar estos temas. En este sentido, aprender ciencia “haciendo ciencia” se muestra como una forma efectiva de cumplir este objetivo y modificar las estrategias tradicionales de enseñanza de la ciencia. Este proyecto propone investigar el impacto de la aplicación del modelo de enseñanza de ciencias por investigación, mediante la resolución de problemas experimentales, en una escuela de Uruguay. Se apunta especialmente a aportar en la formación de los maestros en el área de Enseñanza de las Ciencias, a partir de resultados obtenidos en un proyecto de investigación en el que los maestros serán también protagonistas.</p>	<p>Responsables: Cecilia Stari</p> <p>Integrantes: Silvia Sguilla Stelio Hanniotis</p>

Resúmenes-Proyectos aprobados por ANII y CFE, 2018	Equipo
<p><b>Aportes a la reflexión en la formación de educadores en el Uruguay. Un análisis comparado de los dispositivos curriculares de las prácticas preprofesionales de la formación magisterial y de educación social.</b></p> <p>El proyecto se propone realizar un estudio comparativo de los dispositivos curriculares de la práctica preprofesional de la formación de maestros y educadores sociales en el Uruguay. Este aportará insumos para reflexionar acerca de la vinculación entre los dispositivos de práctica y las características del profesional que se forma. En particular, esto cobra relevancia en el marco del proceso de rediseño curricular que se viene desarrollando en el CFE.</p>	<p>Responsables: Marcelo Morales Soledad Pascual</p> <p>Integrante: María Eugenia Parodi</p>
<p><b>Ansiedad hacia la Matemática en estudiantes de Magisterio. Atribuciones causales y posibilidades de acción.</b></p> <p>El presente proyecto parte de un trabajo interdisciplinario entre integrantes de la Unidad Académica de Educación de la Facultad de Química (UNADEQ) y profesores del Departamento de Matemática del CFE. Se plantea un estudio de la ansiedad hacia la Matemática (AM) en estudiantes de Magisterio desde el punto de vista de sus dimensiones y de las atribuciones causales con que la explican los estudiantes. Se prevé también el diseño de intervenciones mediante talleres de Matemática y talleres de reflexión sobre el problema. Las actividades comienzan por la aplicación del cuestionario SMARS sobre AM entre los estudiantes de Magisterio que ya se encuentren realizando su práctica docente. Este cuestionario, que ya cuenta con antecedentes de utilización en Uruguay, fue concebido para medir cinco constructos: ansiedad ante la evaluación de Matemática, ansiedad ante la temporalidad, ansiedad ante la comprensión de problemas, ansiedad frente a los números y operaciones matemáticas y ansiedad ante situaciones matemáticas de la vida real. A partir de los resultados del cuestionario se seleccionarán a los participantes con altos niveles de AM y sobre estos se continuará la investigación mediante entrevistas que apunten a la identificación de atribuciones causales de esta ansiedad. El estudio de atribuciones causales se enmarca en la teoría de Weiner (1987), según la cual las principales causas vinculadas a éxitos o fracasos en los estudios serían la aptitud o capacidad, el esfuerzo, la dificultad de la tarea y la suerte. En el caso de este estudio se buscará verificar si se pueden definir para la AM las mismas dimensiones que Weiner o si son otras. En una última etapa, a partir del análisis de las atribuciones causales, se implementarán acciones tendientes a la superación de la ansiedad mediante el apoyo por medio de talleres de reflexión e instancias especiales de formación en Matemática.</p>	<p>Responsables: Federico Burguell Alejandro Amaya</p> <p>Integrantes: Verónica Molfino Ana Martínez Cecilia Barranguet María Noel Rodríguez Ayan Virginia Rubio Shirley Méndez</p>

Resúmenes-Proyectos aprobados por ANII y CFE, 2018	Equipo
<p><b>La construcción de la identidad profesional del docente de educación primaria en la formación inicial y los primeros años de trabajo.</b></p> <p>Esta investigación se propone analizar e interpretar los factores que inciden en la construcción de la identidad profesional de las docentes de educación primaria del Uruguay, especialmente los que se vinculan a sus prácticas pre-profesionales y a sus primeros cinco años de trabajo en los centros escolares, y a los procesos de articulación entre ambos momentos. En este sentido, se espera que produzca conocimiento original sobre cuatro dimensiones: los contextos institucionales de la formación inicial y de la inserción profesional, la práctica preprofesional, los procesos de inserción profesional y el cambio en las prácticas pedagógicas.</p> <p>Desde una metodología cualitativa adopta una estrategia propia de la investigación biográfico-narrativa. Se aplicará un cuestionario a estudiantes de tercer y cuarto año de la carrera de Magisterio, además de realizar entrevistas en profundidad a estudiantes de último año de cinco centros de formación magisterial del país, grupos de discusión con maestras noveles y análisis de documentos. Los resultados esperados son la identificación de los factores del contexto institucional de la formación inicial y un listado validado de componentes de la práctica preprofesional que operan en la construcción de la identidad profesional; una matriz validada de caracterización de los aspectos constitutivos de la identidad de las maestras noveles y un listado de puntos críticos para la renovación de las prácticas pedagógicas y para desarrollar estrategias de formación, inserción y acompañamiento de las maestras noveles que las permitan.</p>	<p>Responsable: Guillermo Pérez Gomar</p> <p>Integrantes: Mariángeles Carneiro Analía Dos Santos Fernanda Cousillas Noelia Caballero Sofía Arcia Daniela Preza</p>
<p><b>Una educación de película. La pedagogía en la formación docente a través del cine.</b></p> <p>El problema del que partimos es la observación de una dificultad en la articulación entre teoría y práctica pedagógica en la formación docente, específicamente en el campo de la pedagogía, y nos hacemos la siguiente pregunta: ¿puede el trabajo vinculado entre cine pedagogía aportar al mejoramiento de la articulación entre la teoría y la práctica. El presente trabajo se centrará en la puesta en práctica de una investigación basada en el diseño, metodología que tiene como propósito el desarrollo de teoría fundamentada empíricamente.</p>	<p>Responsable: Lila Fernanda Sosa</p> <p>Integrantes: María Eugenia Parodi Cecilia Sánchez Sofía Rapa</p>

Resúmenes-Proyectos aprobados por ANII y CFE, 2018	Equipo
<p><b>La práctica. Análisis de las prácticas de enseñanza en las disciplinas técnicas del Instituto Normal Enseñanza Técnica (INET): singularidades y coincidencias.</b></p> <p>Esta investigación se propone indagar acerca de cómo se enseñan los conocimientos prácticos de las disciplinas técnicas del INET en siete carreras de Maestro Técnico.</p> <p>Para ello se describirán e interpretarán las características particulares que tienen las clases prácticas que se desarrollan en los laboratorios y talleres. El estudio gira en torno a preguntas tales como: ¿cuál es el valor del conocimiento didáctico del contenido técnico disciplinar?, ¿en qué medida los docentes son conscientes del papel que juega el conocimiento didáctico del contenido a la hora de pensar sus clases prácticas?, ¿en qué medida se vincula la teoría con la práctica en las clases prácticas de las disciplinas técnicas?, ¿qué clase de vínculos se establecen entre la formación académica y el trabajo productivo?, ¿en qué medida se toman en cuenta las características transitorias que adopta hoy en día el mundo del trabajo, a la hora de pensar las clases prácticas?, ¿de qué manera las clases prácticas estructuran el rol de las personas que conforman un equipo de trabajo? De esta manera se espera aportar al desarrollo de una didáctica específica para la educación técnico profesional, lo que redundará en una mejor comprensión acerca de qué y cómo enseñar los contenidos y las competencias técnicas a los futuros docentes de las escuelas técnicas de la educación medio y superior, en momentos en que el INET se encuentra reformulando los planes de su carrera y planificando su futura implementación.</p>	<p>Responsables: Aldo Blengini Julia Leymoníe</p> <p>Integrantes: Renzo Albérico Ghio Cardoso Daniel Esteban Zavadszky Parragi Ada Czerwonogora Claudio Rottela Inzaurrealde Sebastián Osvaldo Pietra Tejeira</p>
<p><b>Estrategias didácticas para la promoción de cualidades creativas.</b></p> <p>La valoración de una educación para la creatividad ha crecido notoriamente en las últimas décadas. La bibliografía actual aporta lineamientos generales que caracterizan ambientes favorables para la creatividad, como la estimulación del desarrollo del pensamiento divergente y crítico. No obstante, existe un vacío con respecto a estrategias didácticas específicas para la promoción de cualidades creativas en las aulas, resultando menester la producción de conocimiento en esta línea, especialmente en instituciones formadoras de docentes que se encaminan hacia un carácter universitario. En el ámbito científico se caracteriza la creatividad por: originalidad, fluidez, flexibilidad y elaboración. Investigaciones nacionales muestran que la flexibilidad es especialmente valorada en la formación de docentes, en vistas de la necesidad de adecuar las prácticas a cada realidad. Esto es acorde con la tendencia actual en una educación que estimule la resolución de problemas emergentes y la capacidad de actuar en la incertidumbre, para la formación integral del ciudadano. Este proyecto propone analizar la evolución en el potencial creativo de estudiantes asociada a la realización de actividades que estimulen el pensamiento divergente y el pensamiento crítico, poniendo especial atención en la flexibilidad. Se trabajará con estudiantes de educación media y terciaria de la educación pública y privada, con una población “intervenida” y otra “control” de las mismas instituciones. Se espera probar el impacto de actividades concretas en el potencial creativo de estudiantes, y así contribuir al marco teórico de una didáctica para la creatividad, de una forma aplicable y que sirva de modelo para otros docentes.</p>	<p>Responsable: Nazira Piriz</p> <p>Integrantes: María Noel López Larrama Jerónimo Tucci Añón Diana Shablico.</p>

Resúmenes - Proyectos aprobados por ANII y CFE, 2019	Equipo
<p><b>Las habilidades socioemocionales como facilitadoras de la transición en primer ciclo y su contribución con la disposición para la escolarización en lecto-escritura a partir de los resultados del INDI (Inventario de Desarrollo Infantil).</b></p> <p>El presente proyecto tiene por tema principal la investigación en torno al rol de las habilidades socioemocionales como facilitadoras de la transición en el primer ciclo educativo, específicamente, en el pasaje de nivel cinco de educación inicial a primer año escolar.</p>	<p>Responsables: Tania Presa</p> <p>Integrantes: Evangelina Méndez Cecilia Climente Alejandro Vásquez Ana Inés Mandl Ruiz</p>
<p><b>PRAXIS 2: rediseño de la formación de docentes con tecnologías digitales.</b></p> <p>La presente postulación propone profundizar el trabajo desarrollado en el Proyecto PRAXIS. En este caso, el estudio se centrará en la conformación de la comunidad de formadores de profesores del Centro Regional de Profesores del Centro (CERP), que incluye docentes de Didáctica y de asignaturas específicas de disciplinas en las áreas de Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Matemática y Lengua. El equipo de investigadores está constituido por actores del CERP Centro y del Departamento de Tecnologías Digitales, ambos pertenecientes al CFE; se suma además el equipo del Programa de Entornos Virtuales de Aprendizaje de la UDELAR. El diseño metodológico se encuadra en un paradigma cualitativo y corresponde a un modelo de investigación-acción situado en comunidades de aprendizaje y de práctica, con un enfoque de prácticas educativas abiertas. Los instrumentos a utilizar serán diseñados en el transcurso de la investigación y adoptarán características particulares según la etapa. Dichas etapas incluirán la aplicación de un plan de acción formativo vinculado al uso pedagógico-didáctico de las tecnologías digitales (TD), dirigido a los formadores de profesores y basado en las necesidades que estos identifiquen. A ello, le seguirán procesos de reflexión y análisis a partir de los cuales surgirán evidencias que orientarán la innovación, en procura de maximizar el potencial de las prácticas con TD de los involucrados. Se apunta a alcanzar a otros colectivos por medio de la consolidación del trabajo de la comunidad enmarcado en la práctica reflexiva en entornos educativos abiertos.</p>	<p>Responsables: Ana Cabrera</p> <p>Integrantes: Claudia Cabrera Borges Silvia Carámbula Paez Ada Czerwonogora Adriana Pérez Salatto Marcela Pérez Salatto Sergio Blanché Ramírez Beatriz Jué Sara Weikert Perdomo Patricia Díaz Charquero Virginia Rodés Paragarino Carolina Rodríguez Enríquez Alicia Gómez Pezzoli</p>

Resúmenes - Proyectos aprobados por ANII y CFE, 2019	Equipo
<p><b>La práctica preprofesional en la formación magisterial: roles, componentes curriculares y micropolítica.</b></p> <p>Esta investigación, seleccionada por el Fondo Sectorial de Educación de la ANII/CFE (convocatoria 2018), se propone describir, analizar e interpretar las percepciones de los agentes involucrados en la práctica preprofesional de la carrera de Magisterio de Montevideo en el marco del Plan de Estudios 2008 sobre sus principales características, especialmente las que se vinculan con el significado y desempeño de los roles participantes, los componentes curriculares y las dinámicas de formación en los centros de práctica. En la misma línea, continúa y profundiza la investigación sobre la construcción de la identidad profesional del docente de educación primaria en la formación inicial y los primeros años de trabajo, a cargo del mismo equipo y seleccionada por este Fondo en su edición 2017. En ese sentido, se espera que produzca conocimiento original sobre cuatro dimensiones de la práctica preprofesional magisterial: los agentes formadores que participan, sus componentes curriculares y las estrategias de inclusión, la dinámica organizacional en el centro de práctica y las posibilidades de cambio y mejora en dicha práctica.</p>	<p>Responsable: Guillermo Pérez Gomar</p> <p>Integrantes: Leticia Albisu Mariángeles Carneiro Camila Amaro Bárbara Burwood Alfonsina Perdomo</p>
<p><b>Las narrativas pedagógicas y su aporte al proceso de acompañamiento y coformación de docentes noveles y expertos en educación media.</b></p> <p>La investigación analiza narrativas pedagógicas producidas por docentes noveles y expertos en los espacios de coordinación institucional de liceos del sistema nacional de educación pública. Busca dar cuenta del proceso de coformación entre profesores noveles y expertos, con el fin de impulsar la reflexión sobre las prácticas pedagógicas. Analiza críticamente los núcleos de tensión que las narrativas visibilizan, a partir de la interpretación de la realidad de sus actores/autores en su contexto y la incidencia de las dimensiones autobiográfica y subjetiva en ellas, en función de los espacios de coformación entre colegas. Este trabajo, que implica la recuperación, indagación y reconstrucción de experiencias pedagógicas relevantes por medio de la narrativa, es de corte cualitativo y se enmarca dentro del enfoque de la investigación-acción-formación. Pretende contribuir con el conocimiento de los aspectos del contexto institucional que favorecen una postura profesional crítica y transformadora de las prácticas pedagógicas en el marco de una formación continua, en la que los docentes son los sujetos activos y protagonistas de sus procesos de coformación. A su vez, promueve la socialización y difusión académica de los saberes generados.</p>	<p>Responsable: Mónica Isquierdo Perla Etchevarren</p> <p>Integrantes: Eliana Lucían Var-gha Daniel Suárez</p>

Resúmenes - Proyectos aprobados por ANII y CFE, 2019	Equipo
<p><b>Análisis de posibles ejes y contenidos para la enseñanza de la probabilidad y la estadística en la formación de profesores, y elaboración de recursos educativos abiertos.</b></p> <p>Este proyecto tiene como objetivo principal contribuir a la formación de futuros profesores de Matemática en el ámbito del CFE, en el área de la Probabilidad y la Estadística, atendiendo a los aportes de la investigación en el área. El trabajo que proponemos consiste, por un lado, en la realización de un estudio comparativo de los currículos de Probabilidad y Estadística en la formación de profesores de Matemática de distintos países y de Uruguay. Este se complementará con una profundización en el estudio de investigaciones didácticas en el área, para culminar en la elaboración de un documento curricular con recomendaciones hacia la discusión del nuevo plan de profesorado. Por otro lado, el proyecto incluirá la elaboración de recursos educativos de aprendizaje para la asignatura Probabilidad y Estadística de la formación de profesores de Matemática de educación media.</p>	<p>Responsables: Federico de Oliveira Lamas</p> <p>Integrantes: Luciana Olesker Daniela Pagés</p>
<p><b>La evaluación formativa a través de la elaboración de productos audiovisuales como forma de promover el aprendizaje profundo en la formación docente.</b></p> <p>El presente estudio de corte cualitativo tiene como propósito analizar los efectos sobre el aprendizaje de estudiantes de formación docente de un instituto del interior del país la evaluación formativa mediante la elaboración de productos audiovisuales. Se pretende con ello contribuir a la mejora en los aprendizajes de los alumnos de formación docente de Uruguay. La hipótesis que sostiene la investigación es que los estudiantes generan mejores aprendizajes cuando la evaluación formativa se desarrolla mediante la producción de cortos audiovisuales porque favorece el fortalecimiento de ciertos saberes. Estos saberes y sus descriptores, elaborados como criterios de buen aprendizaje, articulan la investigación a modo de categorías de observación. Dichos saberes son: sentido, metacognición, trabajo cooperativo, motivación, creatividad y autonomía. El estudio será de corte exploratorio, descriptivo y experimental. La muestra es intencional, no probabilística. Estará constituida por dos grupos de Magisterio de primero y segundo año, de las asignaturas Pedagogía y Teoría del Conocimiento y Epistemología, respectivamente, en los cuales se desarrollarán prácticas de evaluación formativa mediante la elaboración de productos audiovisuales para determinar si se generan aprendizajes que vayan en el sentido de los saberes explicitados (categorías). Asimismo, se tendrán dos grupos control en el mismo instituto del interior del país, en las mismas asignaturas y grados en los que se desarrollará una evaluación que proponga una forma de producción escrita. Con ello se busca dar respuesta a la pregunta de investigación: ¿qué efectos tiene sobre el aprendizaje de los estudiantes de formación docente la evaluación formativa a través de la elaboración de productos audiovisuales? El estudio puede contribuir a una ampliación de las modalidades de evaluación formativa en la formación docente. También puede tener efecto en las prácticas de evaluación que los estudiantes protagonicen cuando sean maestros. Al sistematizar la forma de evaluación desarrollada se podrá difundir y compartir con otros docentes, que podrán replicarla con el fin de mejorar los aprendizajes en otros grupos del CFE, así como en ámbitos internacionales abocados a la formación docente.</p>	<p>Responsables: Ana Duboué Graciela Acerbi</p>

